



SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

FONDO DEL PATRIMONIO CULTURAL

CONCURSO REGIONAL

ACTA DE EVALUACIÓN

COMISIÓN II: INVESTIGACIÓN, REGISTRO Y LEVANTAMIENTO DE PATRIMONIO CULTURAL

Con fecha 18 de noviembre de 2024, de forma telemática, con administración de plataforma virtual en la ciudad de Santiago, Región Metropolitana y de acuerdo a lo estipulado en las Bases aprobadas por medio de la Resolución Afecta N° 026, de 15 de mayo de 2024, tomada de razón con fecha 03 de junio de 2024, del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural (en adelante, “las Bases”) se da inicio a la sesión de la Comisión (II) de Especialistas Evaluadores de la Submodalidad de “Investigación, registro y levantamiento de patrimonio cultural”.

El Servicio Nacional del Patrimonio Cultural para todos los efectos dirigirá y ejecutará el Fondo de Patrimonio Cultural convocatoria 2024, a través de la Subdirección de Fomento y Gestión Patrimonial.

Los y las especialistas evaluadores designados por la Resolución Exenta N° 1963, del 18 de noviembre de 2024, del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, sesionarán en 06 comisiones, entre las cuales se encuentra la presente comisión que se ha conformado por los y las siguientes especialistas en patrimonio cultural del ámbito académico, institucional y profesional:

N°	NOMBRE	PROFESIÓN U OFICIO	REGIÓN
1	Solange Ruth Santander Rubio	Diseñadora textil	Atacama
2	Verónica Esparza Saavedra	Arquitecta	Bío Bío
3	Javiera Serrano Gómez	Educadora de párvulos	Valparaíso
4	Paulina Cornejo Ortíz	Bibliotecóloga	Ñuble

Participa también en las sesiones Pabla Maturana Buló, profesional de la Unidad de Fomento del Patrimonio de la Subdirección de Fomento y Gestión Patrimonial, en calidad de facilitadora de esta comisión.

1. Día lunes 18 de noviembre de 2024:

Hora de inicio de la sesión: 09:06 hrs.

- Se inicia la sesión de la comisión con la asistencia de todos las integrantes de la comisión.
- Se invita a las integrantes de la comisión a presentarse. En seguida se procede a la elección de la presidencia de la comisión. Por unanimidad, las integrantes de la comisión eligen a Javiera Serrano Gómez como presidenta.
- La facilitadora de la comisión consulta a las integrantes de la comisión si existe alguna incompatibilidad o inhabilidad respecto de los proyectos que se evaluarán en la presente sesión.
- Al respecto, se deja constancia que ninguna de las integrantes de la Comisión evaluadora manifestó la concurrencia de alguna causal de incompatibilidad.
- La Facilitadora da a conocer a la Comisión la cifra total de proyectos postulados, los declarados inadmisibles y los admisibles de la Submodalidad de “Investigación, registro y levantamiento de patrimonio cultural”, según da cuenta el siguiente cuadro:

Submodalidad	Postulaciones	Inadmisibles	Recursos acogidos	Admisibles
Investigación, registro y levantamiento de patrimonio cultural	264	132	11	144

- En este contexto, se expone que en atención al elevado número de proyectos postulados a la submodalidad “Investigación, registro y levantamiento de patrimonio cultural” se requiere que su evaluación se lleve a cabo por más de una Comisión, con el objeto de dar cumplimiento a los plazos estipulados en las Bases (Capítulo 6). En este sentido, el número de postulaciones a evaluar en la presente comisión es desde el proyecto 49 hasta el 96, es decir, 48 proyectos de un total de 144 proyectos. Los restantes 96 proyectos serán evaluados por las Comisiones de “Investigación, registro y levantamiento de patrimonio cultural (I)” e “Investigación, registro y levantamiento de patrimonio cultural (III)”, también constituidas en la presente convocatoria del Fondo del Patrimonio Cultural 2024. Concluida la evaluación de todos los proyectos de la mencionada Submodalidad, las tres Comisiones que realizaron la evaluación de los proyectos sesionarán conjuntamente, para proceder a efectuar la selección de los proyectos.
- Finalmente, se deja constancia que la evaluación de los proyectos se realizará conforme a la pauta de evaluación establecida en el numeral 3.1 de las bases, calificando cada criterio de evaluación para establecer la nota final ponderada en base a los porcentajes de ponderación de cada criterio, como se indica a continuación:

Pauta de evaluación de Investigación, registro y levantamiento de patrimonio cultural		
Criterio	Evaluación	
Participación de la comunidad asociada al patrimonio cultural postulado	10 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado, el protocolo de trabajo aporta a su vinculación y fortalece su participación	Ponderación 12%
	7 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado, el protocolo de trabajo aporta medianamente a su participación	
	4 puntos: La comunidad identificada no es la más pertinente al patrimonio cultural postulado, el protocolo de trabajo aporta débilmente a su participación	
	0 puntos: La comunidad identificada no es pertinente al patrimonio cultural postulado	
Riesgo de pérdida del patrimonio cultural	10 puntos: Riesgo inminente de pérdida del patrimonio cultural sujeto de estudio en el proyecto	Ponderación 8%
	7 puntos: Riesgo probable de pérdida del patrimonio cultural sujeto de estudio en el proyecto	
	4 puntos: Riesgo eventual de pérdida del patrimonio cultural sujeto de estudio en el proyecto	
	0 puntos: No existe riesgo de pérdida del patrimonio cultural sujeto de estudio en el proyecto	
La contribución del proyecto a la salvaguardia y preservación del patrimonio cultural	10 puntos: El estudio contribuye eficientemente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural	Ponderación 14%
	7 puntos: El estudio contribuye medianamente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural	
	4 puntos: El estudio contribuye débilmente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural	
	0 puntos: El estudio no contribuye a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural	
Divulgación de los resultados esperados	10 puntos: El proyecto incluye una propuesta de difusión y acceso sostenible de los resultados esperados debidamente justificada	Ponderación 8%
	7 puntos: El proyecto incluye una propuesta de difusión y acceso sostenible de los resultados esperados medianamente justificada	
	4 puntos: El proyecto incluye una propuesta de difusión y acceso sostenible de los resultados esperados débilmente justificada	
	0 puntos: El proyecto no incluye una propuesta de difusión y acceso sostenible de los resultados esperados	
Experiencia del equipo de trabajo: Jefatura del proyecto	10 puntos: Profesional ha dirigido o coordinado 3 o más proyectos similares al postulado, en el ámbito de patrimonio cultural	Ponderación 10%
	7 puntos: Profesional ha dirigido o coordinado 2 proyectos similares al postulado, en el ámbito de patrimonio cultural	
	4 puntos: Profesional ha dirigido o coordinado 1 proyecto similar al postulado, en el ámbito de patrimonio cultural	
	0 puntos: Profesional no ha dirigido o coordinado proyectos similares al postulado, en el ámbito de patrimonio cultural	
Experiencia del equipo de trabajo: Profesional del estudio	10 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en estudios pertinentes a la especificidad del proyecto postulado	Ponderación 8%
	7 puntos: Profesional presenta 2 experiencias en estudios pertinentes a la especificidad del proyecto postulado	
	4 puntos: Profesional presenta 1 experiencia en estudios pertinentes a la especificidad del proyecto postulado	
	0 puntos: Profesional no presenta experiencia en estudios pertinentes a la especificidad del proyecto postulado	
Experiencia del equipo de trabajo: Profesional de	10 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en actividades de participación ciudadana	Ponderación 8%
	7 puntos: Profesional presenta 2 experiencias en actividades de participación ciudadana	
	4 puntos: Profesional presenta 1 experiencia en actividad de participación ciudadana	

participación ciudadana	0 puntos: Profesional no presenta experiencia en participación ciudadana	
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	10 puntos: 3 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada	Ponderación 6%
	7 puntos: 2 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada	
	4 puntos: 1 integrante del equipo de trabajo reside en la región postulada	
	0 puntos: Ninguno de los integrantes del equipo de trabajo reside en la región postulada	
El presupuesto viabiliza la ejecución del proyecto, el cumplimiento de los objetivos y resultados esperados	10 puntos: El presupuesto presenta gastos que permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas	Ponderación 13%
	7 puntos: El presupuesto presenta inconsistencias menores en los gastos, que afectan la realización de algunas actividades programadas	
	4 puntos: El presupuesto presenta inconsistencias en los gastos, que no permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas	
	0 puntos: El presupuesto es inconsistente y no permite la realización de las actividades programadas	
Coherencia del proyecto	10 puntos: El proyecto presenta un desarrollo lógico entre su formulación y los antecedentes presentados	Ponderación 13%
	7 puntos: El proyecto presenta inconsistencias menores entre su formulación y los antecedentes presentados	
	4 puntos: El proyecto presenta varias inconsistencias entre su formulación y los antecedentes presentados	
	0 puntos: El proyecto es incoherente en su planteamiento	
		Nota máxima ponderada: 100 puntos

TABLAS DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS:

N° 49	FOLIO: 102890	NOTA FINAL PONDERADA: 58,6
TÍTULO PROYECTO:	Memoria y presente de los indios Churrumatas en la Región de Coquimbo	
RESPONSABLE DEL PROYECTO:	Cristian Andrés Rivera Rojas	
EVALUACIÓN		
Criterio	Fundamentación	
Participación de la comunidad asociada	7 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado, el protocolo de trabajo aporta medianamente a su participación. El protocolo de trabajo es más bien consultivo e informativo, por lo que hay poca vinculación efectiva. El protocolo de trabajo es débil en cuanto a la participación de la comunidad, puesto que el documento firmado respecto de su participación contempla principalmente la acción de levantamiento de información.	
Riesgo de pérdida del patrimonio cultural	7 puntos: Riesgo probable de pérdida del patrimonio cultural sujeto de estudio en el proyecto. Al no haber claridad con el N° de descendientes, resulta difícil comprender y estimar que el riesgo es efectivamente inminente.	
Contribución del proyecto a la salvaguardia y preservación	7 puntos: El estudio contribuye medianamente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural. El proyecto pone énfasis en el libro, sin embargo esto no asegura la salvaguardia y preservación del patrimonio.	

Divulgación de los resultados esperados	<p>4 puntos: El proyecto incluye una propuesta de difusión y acceso sostenible de los resultados esperados débilmente justificada.</p> <p>El plan de difusión es débil, principalmente porque la forma en que se propone tendría muy poco alcance.</p> <p>También mencionan una divulgación para 3000 personas, a través de las redes sociales del Colegio de Antropólogas/os de Chile, pero no existe carta de compromiso.</p> <p>El libro será distribuido virtualmente, sin embargo, no especifican dónde estará disponible el material.</p>
Experiencia de la jefatura del proyecto	4 puntos: Profesional ha dirigido o coordinado 1 proyecto similar al postulado, en el ámbito de patrimonio cultural.
Experiencia del profesional del estudio	10 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en estudios pertinentes a la especificidad del proyecto postulado.
Experiencia del profesional de participación ciudadana	4 puntos: Profesional presenta 1 experiencia en actividad de participación ciudadana.
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	10 puntos: 3 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.
Presupuesto	<p>4 puntos: El presupuesto presenta inconsistencias en los gastos, que no permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas.</p> <p>Presupuesto no presenta financiamiento suficiente para el trabajo con comunidades.</p> <p>No existen respaldos y/o cotizaciones para el plan de divulgación, por lo que no se garantiza la correcta ejecución de las actividades.</p> <p>El presupuesto no incluye el diseño del libro, tampoco el contenido que se generará para las redes sociales.</p>
Coherencia del Proyecto	<p>4 puntos: El proyecto presenta varias inconsistencias entre su formulación y los antecedentes presentados.</p> <p>El proyecto presenta varias inconsistencias. Por un lado, el protocolo de trabajo es débil, porque carece de actividades vinculantes con la comunidad, por lo tanto, se basa más en el levantamiento de información.</p> <p>La creación de un libro para la salvaguarda y preservación, no es una solución suficiente para cubrir estas necesidades.</p> <p>Para terminar el plan de divulgación no garantiza la ejecución de algunas de las actividades propuestas, que por lo demás, algunas de ellas no se encuentran respaldadas en el presupuesto. El presupuesto necesita mayor detalle de sus gastos y existen acciones que no se encontraron financiadas.</p>

N° 50	FOLIO: 102951	NOTA FINAL PONDERADA: 71,2
TÍTULO PROYECTO:	Levantamiento y registro audiovisual de herreros tradicionales de la Provincia de Llanquihue	
RESPONSABLE DEL PROYECTO:	Felipe Gustavo Rodríguez Cerda	
EVALUACIÓN		
Criterio	Fundamentación	
Participación de la comunidad asociada	<p>4 puntos: La comunidad identificada no es la más pertinente al patrimonio cultural postulado, el protocolo de trabajo aporta débilmente a su participación.</p> <p>La comunidad se encuentra escasamente definida, dado que solo se mencionan en el protocolo de trabajo a 4 personas naturales como parte de la misma, quedando pendientes otros dos herreros los cuales se desconocen. Hay una inconsistencia entre la edad de los herreros vinculados al proyecto, que no se considera pertinente por que se asume que este patrimonio está depositado en cultores de mayor edad que son los depositarios de este conocimiento.</p>	
Riesgo de pérdida del patrimonio cultural	<p>7 puntos: Riesgo probable de pérdida del patrimonio cultural sujeto de estudio en el proyecto.</p> <p>Aunque se estima que la práctica de la herrería está en riesgo, la incorporación de cultores jóvenes no garantiza el resguardo de las prácticas y herramientas tradicionales de los herreros de mayor edad.</p>	

Contribución del proyecto a la salvaguardia y preservación	7 puntos: El estudio contribuye medianamente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural. Considerando que no se presentan acciones encaminadas a su desarrollo. El levantamiento de información no garantiza la salvaguarda y preservación de las técnicas tradicionales que se pretende poner en valor, ya que no se explica si estos nuevos cultores prosiguen con las técnicas tradicionales.
Divulgación de los resultados esperados	10 puntos: El proyecto incluye una propuesta de difusión y acceso sostenible de los resultados esperados debidamente justificada.
Experiencia de la jefatura del proyecto	10 puntos: Profesional ha dirigido o coordinado 3 o más proyectos similares al postulado, en el ámbito de patrimonio cultural.
Experiencia del profesional del estudio	7 puntos: Profesional presenta 2 experiencias en estudios pertinentes a la especificidad del proyecto postulado. No se considera la experiencia 2, dado que el paper expuesto no la presenta como coautora del mismo.
Experiencia del profesional de participación ciudadana	4 puntos: Profesional presenta 1 experiencia en actividad de participación ciudadana. Se homologa la experiencia N°3.
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	10 puntos: 3 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.
Presupuesto	7 puntos: El presupuesto presenta inconsistencias menores en los gastos, que afectan la realización de algunas actividades programadas. La distribución de los honorarios es desequilibrada.
Coherencia del Proyecto	7 puntos: El proyecto presenta inconsistencias menores entre su formulación y los antecedentes presentados. Existen inconsistencias entre los jóvenes herreros vinculados al proyecto y las técnicas que son ancestrales y herreros de mayor edad que no se garantiza su participación en el proyecto. Existe desproporción en los valores para honorarios.

N° 51	FOLIO: 103128	NOTA FINAL PONDERADA: 100
TÍTULO PROYECTO:	Investigación e inventario de los inmuebles fiscales y religiosos de Hanga Roa y la Reserva, Rapa Nui 1942-1964	
RESPONSABLE DEL PROYECTO:	Ana Betty Haoa Rapahango	
EVALUACIÓN		
Criterio	Fundamentación	
Participación de la comunidad asociada	10 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado, el protocolo de trabajo aporta a su vinculación y fortalece su participación. Dado las formas tradicionales de representatividad del pueblo Rapa Nui, se valora que la comunidad identificada sea el Consejo de Ancianos. Se aconseja que incorporen más actividades de carácter vinculante.	
Riesgo de pérdida del patrimonio cultural	10 puntos: Riesgo inminente de pérdida del patrimonio cultural sujeto de estudio en el proyecto.	
Contribución del proyecto a la salvaguardia y preservación	10 puntos: El estudio contribuye eficientemente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural.	
Divulgación de los resultados esperados	10 puntos: El proyecto incluye una propuesta de difusión y acceso sostenible de los resultados esperados debidamente justificada. Se valoran especialmente las cartas de compromiso que acreditan su divulgación tanto en Rapa Nui como en Viña del Mar. Se valora también el alojamiento de los productos de la investigación en formato digital, sin embargo, se cuestiona la mantención del sitio web, una vez finalizado el proyecto y la fuente de pago del mismo.	
Experiencia de la jefatura del proyecto	10 puntos: Profesional ha dirigido o coordinado 3 proyectos similares al postulado, en el ámbito de patrimonio cultural.	
Experiencia del profesional del estudio	10 puntos: Profesional presenta 3 experiencias en estudios pertinentes a la especificidad del proyecto postulado.	

Experiencia del profesional de participación ciudadana	10 puntos: Profesional presenta 4 experiencias en actividades de participación ciudadana.
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	10 puntos: 3 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.
Presupuesto	10 puntos: El presupuesto presenta gastos que permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas Se sugiere que se incorpore seguro de viaje.
Coherencia del Proyecto	10 puntos: El proyecto presenta un desarrollo lógico entre su formulación y los antecedentes presentados.

N° 52	FOLIO: 103131	NOTA FINAL PONDERADA: 66,4
TÍTULO PROYECTO:	Huellas de un Patrimonio barrial: Memorias del ex Colegio Patrocinio San José en el Cerro Monjas de Valparaíso	
RESPONSABLE DEL PROYECTO:	Astrid Tatiana Wolff Rojas	
EVALUACIÓN		
Criterio	Fundamentación	
Participación de la comunidad asociada	10 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado, el protocolo de trabajo aporta a su vinculación y fortalece su participación. Amplia participación de la comunidad involucrada, además que el estudio integra los estudios previos realizados por la responsable.	
Riesgo de pérdida del patrimonio cultural	4 puntos: Riesgo eventual de pérdida del patrimonio cultural sujeto de estudio en el proyecto. Existe documentación y organizaciones que la protegen. Se indica que hay riesgo de demolición, pero este proyecto no tiene injerencia en eso, más que ser otra pieza que ayuda a tomar conciencia del valor del edificio.	
Contribución del proyecto a la salvaguardia y preservación	4 puntos: El estudio contribuye débilmente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural. Aporta un factor testimonial que actualiza la vigencia de la valoración social de la institución Es una pieza más que apoya a las gestiones institucionales para su preservación.	
Divulgación de los resultados esperados	4 puntos: El proyecto incluye una propuesta de difusión y acceso sostenible de los resultados esperados débilmente justificada. Campaña moderada restringida a algunos cerros de Valparaíso. No se indica cuál es el canal de difusión virtual (o si lo habrá) del material digital con los resultados. Falta una campaña de divulgación con mayor impacto, mayor inclusión de comunidades e instituciones que puedan respaldar esta conservación.	
Experiencia de la jefatura del proyecto	10 puntos: Profesional ha dirigido o coordinado 3 o más proyectos similares al postulado, en el ámbito de patrimonio cultural.	
Experiencia del profesional del estudio	10 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en estudios pertinentes a la especificidad del proyecto postulado.	
Experiencia del profesional de participación ciudadana	10 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en actividades de participación ciudadana.	
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	10 puntos: 3 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.	
Presupuesto	4 puntos: El presupuesto presenta inconsistencias en los gastos, que no permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas. El presupuesto no considera materiales para el montaje de exposiciones o salones para los talleres. Tampoco indica si gestionarán el uso gratuito. No hay cotización para respaldar la permanencia de los documentos digitales.	
Coherencia del Proyecto	4 puntos: El proyecto presenta varias inconsistencias entre su formulación y los antecedentes presentados. Hay inconsistencias en los gastos de operación, por lo que no se garantiza la correcta ejecución de las actividades. El plan de difusión es muy acotado.	

	Faltan elementos que permitan establecer una investigación sobre la memoria.
--	--

N° 53	FOLIO: 103144	NOTA FINAL PONDERADA: 45,8
TÍTULO PROYECTO:	La ruta histórica del circo chileno	
RESPONSABLE DEL PROYECTO:	Fundación Museo del Circo Chileno	
EVALUACIÓN		
Criterio	Fundamentación	
Participación de la comunidad asociada	4 puntos. La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado, el protocolo de trabajo aporta débilmente a su participación. La comunidad identificada corresponde solo a dos cultores circenses, a pesar que el mundo del circo en la Región Metropolitana es mucho más vasto, este proyecto en particular se beneficiaría de la pluralidad de conocimiento y experiencias. Por otro lado, el protocolo de trabajo es débil en cuanto a la participación de la comunidad, puesto que el documento firmado respecto de su participación contempla solo la acción de levantamiento de información.	
Riesgo de pérdida del patrimonio cultural	7 puntos. Riesgo probable de pérdida del patrimonio cultural sujeto de estudio en el proyecto. No se profundiza en los riesgos que amenazan el patrimonio cultural del circo, sólo se menciona someramente que existen problemas con el uso del espacio.	
Contribución del proyecto a la salvaguardia y preservación	4 puntos. El estudio contribuye medianamente a la identificación, reconocimiento y valoración, y débilmente a la protección, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural. Dado lo reducido de la comunidad con la cual se trabajará (dos personas naturales) no se puede evidenciar que las acciones de identificación y reconocimiento abarquen de manera completa el estudio propuesto. Se planifica trabajar con comunidades aledañas al lugar en el que se emplazaban los circos, sin embargo, no hay cartas de compromiso que así lo sostengan. Sumado a ello, respecto de la valoración, hay un cuestionamiento respecto de si efectivamente la instalación de una placa puede aportar a la valoración del espacio por parte de los habitantes del lugar. Por otro lado, no hay acciones encaminadas a la protección, salvaguardia y/o preservación del patrimonio en cuestión.	
Divulgación de los resultados esperados	0 puntos. El proyecto no incluye una propuesta de difusión y acceso sostenible de los resultados esperados. Este es el aspecto más débil de la propuesta, dado que la comunidad identificada no se encuentra debidamente definida ni comprometida (con cartas), por otro lado, se propone la creación de RR.SS. para el proyecto, por lo que, al empezar con 0 seguidores, y sin contemplar un ítem de gasto para publicidad de RR.SS. no es posible afirmar su difusión y acceso sostenible en el tiempo respecto del estudio. No hay claridad respecto del producto final que se difundirá ¿Es una publicación, un libro, un tríptico, una función teatral, una manifestación artística visual? No queda claro.	
Experiencia de la jefatura del proyecto	7 puntos. Profesional ha dirigido o coordinado 2 proyectos similares al postulado, en el ámbito de patrimonio cultural en el ámbito de patrimonio cultural.	
Experiencia del profesional del estudio	4 puntos. Profesional presenta 1 experiencia en estudios pertinentes a la especificidad del proyecto postulado. Aunque su experiencia no está referida al ámbito circense, serán consideradas las experiencias museográficas expuestas.	
Experiencia del profesional de participación ciudadana	4 puntos. Profesional presenta 1 experiencia en actividad de participación ciudadana. Se considera la experiencia de vinculación con el medio del Museo Circo Chileno. Se sugiere utilizar el formato de CV propuesto por el Fondo del Patrimonio Cultural, ya que facilita la comprensión del evaluador.	

Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	10 puntos. 3 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada
Presupuesto	4 puntos. El presupuesto presenta inconsistencias menores en los gastos, que afectan la realización de algunas actividades programadas. El presupuesto no contempla gastos respecto de la difusión, puesto que no hay un formato de divulgación de los resultados del proyecto. Hay una acusada desproporción entre los gastos de honorarios y de operación. Esta inconsistencia no permite la correcta ejecución de las actividades propuestas.
Coherencia del Proyecto	4 puntos. El proyecto presenta varias inconsistencias entre su formulación y los antecedentes presentados. El proyecto presenta inconsistencias en los siguientes ítems: participación, riesgo de pérdida, contribución, especialmente en la divulgación, entre otros.

N° 54	FOLIO: 103224	NOTA FINAL PONDERADA: 68,5
TÍTULO PROYECTO:	Huertas familiares campesinas, patrimonio cultural de la costa valdiviana	
RESPONSABLE DEL PROYECTO:	Javiera Lucía Mellado Merino	
EVALUACIÓN		
Criterio	Fundamentación	
Participación de la comunidad asociada	10 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado, el protocolo de trabajo aporta a su vinculación y fortalece su participación.	
Riesgo de pérdida del patrimonio cultural	10 puntos: Riesgo inminente de pérdida del patrimonio cultural sujeto de estudio en el proyecto. Es inminente por el avance de la industria alimentaria; las parcelaciones y desinterés de las nuevas generaciones.	
Contribución del proyecto a la salvaguardia y preservación	7 puntos: Contribuye medianamente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural. Su contribución es menor principalmente por el reducido sector que cubre el proyecto	
Divulgación de los resultados esperados	4 puntos: El proyecto incluye una propuesta de difusión y acceso sostenible de los resultados esperados débilmente justificada. La propuesta presentada es coherente, sin embargo no hay claridad en el presupuesto de cómo se ejecutarán algunas de las actividades de difusión, por lo que no garantizan la realización de estas.	
Experiencia de la jefatura del proyecto	4 puntos: Profesional ha dirigido o coordinado 1 proyecto similar al postulado, en el ámbito de patrimonio cultural Las otras experiencias presentadas no corresponden al ámbito patrimonial y solo cumple funciones de apoyo.	
Experiencia del profesional del estudio	10 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en estudios pertinentes a la especificidad del proyecto postulado.	
Experiencia del profesional de participación ciudadana	4 puntos: Profesional presenta 1 experiencia en actividad de participación ciudadana: La experiencia en Comité Ecológico Humedal Angachilla se homologa como una experiencia.	
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	10 puntos: 3 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.	
Presupuesto	4 puntos: El presupuesto presenta inconsistencias en los gastos, que no permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas Cubre poco territorio para el monto solicitado, además no está definido el financiamiento de los talleres y de las cápsulas, por lo que no se garantiza o respalda que serán ejecutadas de la manera que se propone.	
Coherencia del Proyecto	7 puntos: El proyecto presenta inconsistencias menores entre su formulación y los antecedentes presentados.	

	Falta un presupuesto acorde que permita la ejecución del proyecto. El Plan de divulgación es débil, porque no existe claridad sobre cómo se ejecutarán algunas de las actividades de difusión, por lo que no garantizan la realización de estas.
--	---

N° 55	FOLIO: 103417	NOTA FINAL PONDERADA: 72,4
TÍTULO PROYECTO:	Conociendo el patrimonio cultural en Belén	
RESPONSABLE DEL PROYECTO:	Pilar Ivania Morales Vergara	
EVALUACIÓN		
Criterio	Fundamentación	
Participación de la comunidad asociada	10 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado, el protocolo de trabajo aporta a su vinculación y fortalece su participación. Se acredita a la comunidad de Belén, presenta carta de participación y el plan de trabajo contempla la participación activa de la comunidad.	
Riesgo de pérdida del patrimonio cultural	10 puntos: Riesgo inminente de pérdida del patrimonio cultural sujeto de estudio en el proyecto. Se considera riesgo inminente debido a la migración de las generaciones más jóvenes y a la avanzada edad de los portadores del saber local.	
Contribución del proyecto a la salvaguardia y preservación	7 puntos: El estudio contribuye a complementar la información actual, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural. El libro es un elemento para la salvaguarda, sin embargo, no se aprecia el involucramiento de los jóvenes en las actividades.	
Divulgación de los resultados esperados	7 puntos: El proyecto incluye una propuesta de difusión y acceso sostenible de los resultados esperados medianamente justificada. Mencionan redes sociales y radios locales, sin mayor información sobre la pertinencia de la elección. Como producto solo se detallan 200 libros, sin plan de distribución. Por otro lado, el plan no sale del contexto local, se necesita garantizar una amplitud mayor de los beneficiarios.	
Experiencia de la jefatura del proyecto	4 puntos: Profesional ha dirigido o coordinado 1 proyecto similar al postulado, en el ámbito de patrimonio cultural. Antropóloga con 2 experiencias en investigación y 0 en dirección o coordinación de proyectos. Se considera homologar a 1 experiencia su actividad laboral.	
Experiencia del profesional del estudio	7 puntos: Profesional presenta 1 experiencia en estudios pertinentes a la especificidad del proyecto postulado. Geógrafa, con 2 experiencia en investigación.	
Experiencia del profesional de participación ciudadana	4 puntos: Profesional presenta 1 experiencias en actividades de participación ciudadana. Asistente social, con 1 experiencia y perfil asociado al cargo.	
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	10 puntos: 3 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada	
Presupuesto	7 puntos: El presupuesto presenta inconsistencias menores en los gastos, que afectan la realización de algunas actividades programadas Hay gastos que no son pertinentes a gastos operacionales. La cotización para alimentación sin concordancia con los asistentes a las actividades. No incluye cotización para publicidad o para la difusión por Redes Sociales.	
Coherencia del Proyecto	7 puntos: El proyecto presenta inconsistencias menores entre su formulación y los antecedentes presentados. El tema del proyecto es interesante y necesario, pero en la fundamentación falta información sobre cantidad de participantes y/o informantes de la comunidad en las actividades descritas en el proyecto. Como producto final se mencionan 200 libros, entregados a los asistentes a la actividad de cierre, pero sin información sobre cartografía y fotos (cantidad y tamaño). Los objetivos no permiten determinar claramente cuál es el real impacto del proyecto en la comunidad beneficiada.	

	Presenta inconsistencias menores en el presupuesto.
--	---

N° 56	FOLIO: 103473	NOTA FINAL PONDERADA: 65,0
TÍTULO PROYECTO:		Libro Intervenciones contemporáneas en el Patrimonio - Etapa 2 : elaboración de documentos arquitectónicos
RESPONSABLE DEL PROYECTO:		Margaux Jeanne Bello Bello
EVALUACIÓN		
Criterio	Fundamentación	
Participación de la comunidad asociada	4 puntos. La comunidad identificada no es la más pertinente al patrimonio cultural postulado, el protocolo de trabajo aporta débilmente a su participación. Participación débil, porque deberían considerar a las comunidades que actualmente utilizan o habitan los lugares. Las actividades propuestas están destinadas principalmente a arquitectos y a estudiantes de arquitectura.	
Riesgo de pérdida del patrimonio cultural	0 puntos: No existe riesgo de pérdida del patrimonio cultural sujeto de estudio en el proyecto. Los edificios ya han sido rehabilitados, por lo tanto no involucra riesgo de pérdida.	
Contribución del proyecto a la salvaguardia y preservación	10 puntos. El estudio contribuye eficientemente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural.	
Divulgación de los resultados esperados	4 puntos: El proyecto incluye una propuesta de difusión y acceso sostenible de los resultados esperados débilmente justificada. El plan de difusión es débil, no hay plan de divulgación que entregue o comparta la información con la comunidad. Faltan actividades más eficientes que permitan la divulgación de resultados.	
Experiencia de la jefatura del proyecto	10 puntos. Profesional ha dirigido o coordinado 3 o más proyectos similares al postulado, en el ámbito de patrimonio cultural.	
Experiencia del profesional del estudio	7 puntos. Profesional presenta 2 experiencias en estudios pertinentes a la especificidad del proyecto postulado.	
Experiencia del profesional de participación ciudadana	4 puntos. Profesional presenta 1 experiencia en actividades de participación ciudadana. Las experiencias presentadas se homologan como una.	
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	10 puntos. 3 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.	
Presupuesto	7 puntos. El presupuesto presenta inconsistencias menores en los gastos, que afectan la realización de algunas actividades programadas. Existen inconsistencias en los gastos operacionales y un desequilibrio del presupuesto en gastos de honorarios, además no incluye presupuesto para actividades de participación. El presupuesto es débil para plan de difusión.	
Coherencia del Proyecto	7 puntos: El proyecto presenta inconsistencias menores entre su formulación y los antecedentes presentados proyecto Inconsistencias en protocolo de trabajo ,divulgación y presupuesto.	

N° 57	FOLIO: 103671	NOTA FINAL PONDERADA: 58,6
TÍTULO PROYECTO:		Memoria Latente: Rescate y puesta en valor del patrimonio fotográfico de Lo Miranda
RESPONSABLE DEL PROYECTO:		Educación y cultura / ONG Brotar
EVALUACIÓN		

Criterio	Fundamentación
Participación de la comunidad asociada	7 puntos. La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado, el protocolo de trabajo aporta medianamente a su participación. La comunidad no está bien respaldada. Hay un riesgo potencial de un mal uso de la fotografía. Comunidad acotada, para poder cumplir su objetivo principal.
Riesgo de pérdida del patrimonio cultural	7 puntos. Riesgo probable de pérdida del patrimonio cultural sujeto de estudio en el proyecto. Las fotografías se encuentran resguardadas por las familias, por lo que el riesgo de pérdida no es inminente.
Contribución del proyecto a la salvaguardia y preservación	4 puntos. El estudio contribuye medianamente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural. La contribución es débil, ya que la digitalización de fotografías es insuficiente para la salvaguarda. Los talleres propuestos tampoco aportan en la salvaguarda del patrimonio propuesto.
Divulgación de los resultados esperados	4 puntos: El proyecto incluye una propuesta de difusión y acceso sostenible de los resultados esperados débilmente justificada. El plan de divulgación es débil y no se detalla en el presupuesto, por lo que no garantiza la difusión. Taller para 20 adultos es insuficiente. Falta información detallada de los productos finales (libros y exposiciones).
Experiencia de la jefatura del proyecto	10 puntos. Profesional ha dirigido o coordinado 3 o más proyectos similares al postulado, en el ámbito de patrimonio cultural.
Experiencia del profesional del estudio	4 puntos. Profesional presenta 1 experiencia en estudios pertinentes a la especificidad del proyecto postulado.
Experiencia del profesional de participación ciudadana	10 puntos. Profesional presenta 3 o más experiencias en actividades de participación ciudadana.
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	7 puntos: 2 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.
Presupuesto	4 puntos: El presupuesto presenta inconsistencias en los gastos, que no permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas. No incluye presupuesto para el sitio web. En los objetivos se propone integrar salvaguarda del patrimonio y preservación, pero la formulación del proyecto no permite el cumplimiento de estos.
Coherencia del Proyecto	4 puntos. El proyecto presenta varias inconsistencias entre su formulación y los antecedentes presentados. Presenta inconsistencias en varios ítems, incluyendo el protocolo de trabajo, el plan de divulgación y el presupuesto no son coherentes con los objetivos propuestos.

- Se deja constancia que todos los proyectos fueron evaluados con el quórum exigido en las Bases.
- A las 14:00 horas se cierra la sesión.

2. Día martes 19 de noviembre de 2024

- Se inicia la sesión a las 09:04 horas, con la asistencia de todas las integrantes de la comisión evaluadora.
- Se deja constancia que se cuenta con el quórum establecido en las Bases para sesionar.
- Pabla Maturana Buló, en su rol de facilitadora consulta a los y las integrantes de la comisión evaluadora si existe alguna incompatibilidad o inhabilidad respecto de los proyectos que se evaluarán en la presente sesión.

- Al respecto, se deja constancia que ninguna de las integrantes de la Comisión evaluadora manifestó la concurrencia de alguna causal de incompatibilidad.
- Se continúa con la revisión y evaluación individual de las postulaciones que a continuación se detallan:

TABLAS DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS:

N° 58	FOLIO: 103681	NOTA FINAL PONDERADA: 92,8
TÍTULO PROYECTO:		Manos que germinan en Puyuhuapi
RESPONSABLE DEL PROYECTO:		Elba Carolina Olivera Alvarado
EVALUACIÓN		
Criterio	Fundamentación	
Participación de la comunidad asociada	10 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado, el protocolo de trabajo aporta a su vinculación y fortalece su participación.	
Riesgo de pérdida del patrimonio cultural	10 puntos: Riesgo inminente de pérdida del patrimonio cultural sujeto de estudio en el proyecto. Los depositarios de estos saberes y prácticas son adultos mayores y no hay registro alguno previo que indague en el tema, tampoco hay traspaso de conocimiento a nuevas generaciones.	
Contribución del proyecto a la salvaguardia y preservación	10 puntos: El estudio contribuye eficientemente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural Su protección y salvaguarda a través de un Guía que será donada a la bibliotecas públicas y además la versión digital se encontrará alojada en web y accesible a los interesados.	
Divulgación de los resultados esperados	10 puntos: El proyecto incluye una propuesta de difusión y acceso sostenible de los resultados esperados debidamente justificada Actividades comprometidas garantizan divulgación tanto a los habitantes de Puyuhuapi como de un territorio mayor.	
Experiencia de la jefatura del proyecto	10 puntos: Profesional ha dirigido o coordinado 3 o más proyectos similares al postulado, en el ámbito de patrimonio cultural.	
Experiencia del profesional del estudio	4 puntos: Profesional presenta 1 experiencia en estudios pertinentes a la especificidad del proyecto postulado. Experiencia no pertinente, se homologa lo declarado a una experiencia en estudios coherentes a la especificidad del proyecto postulado.	
Experiencia del profesional de participación ciudadana	7 puntos: Profesional presenta 2 experiencias en actividades de participación ciudadana. Se homologa lo declarado a 2 experiencias pertinentes.	
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	10 puntos: 3 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.	
Presupuesto	10 puntos: El presupuesto presenta gastos que permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas. Coherente con los objetivos y plan de difusión propuesto. Honorarios diseñador gráfico bajo.	
Coherencia del Proyecto	10 puntos: El proyecto presenta un desarrollo lógico entre su formulación y los antecedentes presentados.	

N° 59	FOLIO: 103703	NOTA FINAL PONDERADA: 77,8
TÍTULO PROYECTO:		La hidra de la memoria: historia de las mujeres de la Villa Francia

RESPONSABLE DEL PROYECTO:	Alejandra Patricia Araya González
EVALUACIÓN	
Criterio	Fundamentación
Participación de la comunidad asociada	10 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado, el protocolo de trabajo aporta a su vinculación y fortalece su participación. Se destacan las cartas de compromiso de todos los actores involucrados, sin embargo, en el caso de la participación del 3° y 4° medio, el que debe extender la autorización no es el profesor, sino los directivos o la jefatura de UTP.
Riesgo de pérdida del patrimonio cultural	4 puntos: Riesgo eventual de pérdida del patrimonio cultural sujeto de estudio en el proyecto. No se vislumbra una correlación directa entre la delincuencia y la pérdida del patrimonio cultural material e inmaterial, dado que no se exploran las consecuencias o cómo la delincuencia incide en la pérdida de la memoria colectiva. Por otro lado, la memoria en torno a la Villa Francia se encuentra ampliamente investigada y publicada, por ejemplo: Chavez Gutierrez, S., Recabarren Guzman, A., & Herrera Ponce, P. (2014) "Percepción de jóvenes respecto a los espacios de participación social Escuela de Villa Francia, Estación Central" (Doctoral dissertation, UAHC); Molina, E. C. (2014). "Historia y memoria. Villa Francia y su experiencia en la Unidad Popular. In Fiesta y drama" (pp. 75-92). LOM Ediciones; Delgado Yanez, F., & Roman Cepeda, M. (2016) "Memoria colectiva y transmisión en los discursos y rituales memorísticos juveniles. Un estudio de caso en el Liceo Hernando de Magallanes, Villa Francia" (Doctoral dissertation, UAHC); Cortés Báez, M., & Sembler Reyes, C. (2021) "Experiencias de menosprecio y participación social en pobladores de Villa Francia" (Doctoral dissertation, UAHC) entre otros. Por lo tanto, no es posible afirmar que efectivamente haya un riesgo de pérdida inminente.
Contribución del proyecto a la salvaguardia y preservación	7 puntos: El estudio contribuye medianamente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural. La metodología propuesta es un aporte relevante a tomar acciones que permitan encaminar el proyecto a dichos objetivos. Es un tema que ha sido abordado anteriormente, no es único.
Divulgación de los resultados esperados	7 puntos. El proyecto incluye una propuesta de difusión y acceso sostenible de los resultados esperados medianamente justificada. La propuesta es interesante respecto de su divulgación, presentando instancias presenciales como virtuales. Las presenciales se encuentran debidamente justificadas y respaldadas, no así las virtuales, dado que se compromete la difusión por diversas radios, la cuales no se encuentran respaldadas por cartas de compromiso y/o en el presupuesto, tampoco se respalda el alojamiento del libro en la Web de la municipalidad. Tampoco queda claro qué sucederá con el documental, según la propuesta, solo será presentado en la instancia final de reunión con los participantes, pero no hay una sostenibilidad proyectada de su uso.
Experiencia de la jefatura del proyecto	7 puntos: Profesional ha dirigido o coordinado 2 proyectos similares al postulado, en el ámbito de patrimonio cultural. Se reconocen las experiencias 1 y 2 similares al postulado, en el ámbito de patrimonio cultural.
Experiencia del profesional del estudio	10 puntos: Profesional presenta 3 experiencias en estudios pertinentes a la especificidad del proyecto postulado.
Experiencia del profesional de participación ciudadana	10 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en actividades de participación ciudadana
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	10 puntos: 3 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.
Presupuesto	7 puntos: El presupuesto presenta inconsistencias menores en los gastos, que afectan la realización de algunas actividades programadas. En la formulación del proyecto indica 150 ejemplares impresos del libro y la cotización señala la impresión de 100 tomos. No contempla recursos humanos, tampoco para talleres y difusión.

Coherencia del Proyecto	7 puntos: El proyecto presenta inconsistencias menores entre su formulación y los antecedentes presentados. El proyecto presenta deficiencias en la formulación del riesgo del patrimonio y la divulgación y sostenibilidad de los resultados esperados.
-------------------------	---

N° 60	FOLIO: 103736	NOTA FINAL PONDERADA: 58,6
TÍTULO PROYECTO:	Madeco Historia y Memoria 1944-1981	
RESPONSABLE DEL PROYECTO:	Rodolfo Ignacio Chaparro Bernal	
EVALUACIÓN		
Criterio	Fundamentación	
Participación de la comunidad asociada	7 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado, el protocolo de trabajo aporta medianamente a su participación. Hay 12 pobladores identificados, pero también se habla de toda la comunidad por convocatoria abierta, sin embargo el protocolo de trabajo no garantiza una participación eficaz para alcanzar los objetivos propuestos.	
Riesgo de pérdida del patrimonio cultural	7 puntos: Riesgo probable de pérdida del patrimonio cultural sujeto de estudio en el proyecto. Hay estudios previos sobre temáticas similares (Patrimonio Industrial)	
Contribución del proyecto a la salvaguardia y preservación	7 puntos: El estudio contribuye medianamente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural. No hay claridad de qué quieren rescatar de las memorias de los involucrados. Falta mayor definición del perfil de los entrevistados como criterios de selección.	
Divulgación de los resultados esperados	4 puntos: El proyecto incluye una propuesta de difusión y acceso sostenible de los resultados esperados débilmente justificada. Presentan varias instancias de difusión, sin embargo no entregan mayor detalle de cómo ejecutarán las actividades de divulgación que proponen.	
Experiencia de la jefatura del proyecto	4 puntos: Profesional ha dirigido o coordinado 1 proyecto similar al postulado, en el ámbito de patrimonio cultural. Poca experiencia pertinente que garantice la concreción de los objetivos propuestos. Se considera la experiencia N°1.	
Experiencia del profesional del estudio	10 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en estudios pertinentes a la especificidad del proyecto postulado.	
Experiencia del profesional de participación ciudadana	4 puntos: Profesional presenta 1 experiencia en actividad de participación ciudadana. Se homologa 1 experiencia profesional pertinente al objeto de estudio. Se considera su rol de la municipalidad como una experiencia. Falta diversidad de experiencias.	
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	10 puntos: 3 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.	
Presupuesto	4 puntos: El presupuesto presenta inconsistencias en los gastos, que no permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas. Honorarios altos. Falta detallar de cómo serán financiados los productos comprometidos y de actividades de difusión.	
Coherencia del Proyecto	4 puntos: El proyecto presenta varias inconsistencias entre su formulación y los antecedentes presentados. Falta de claridad en los objetivos y criterios de selección de participantes. La propuesta de difusión carece de detalles y sostenibilidad, y el equipo muestra experiencia limitada y poco diversa. El presupuesto presenta inconsistencias, con honorarios desequilibrados y financiamiento insuficiente para las actividades comprometidas.	

N° 61	FOLIO: 103740	NOTA FINAL PONDERADA: 45,6
TÍTULO PROYECTO:		Memoria Disidente: Patrimonio Cultural Inmaterial de Iquique
RESPONSABLE DEL PROYECTO:		Diego José Frías González
EVALUACIÓN		
Criterio	Fundamentación	
Participación de la comunidad asociada	4 puntos: La comunidad identificada no es la más pertinente al patrimonio cultural postulado, el protocolo de trabajo aporta débilmente a su participación. El protocolo es débil, son pocas actividades y son principalmente informativas. No garantiza la participación que proponen, que son necesarias para el cumplimiento de los objetivos.	
Riesgo de pérdida del patrimonio cultural	0 puntos. No existe riesgo de pérdida del patrimonio cultural sujeto de estudio en el proyecto. Como se plantea en el proyecto, el objeto patrimonial no está argumentado como historias comunes, sino como historias privadas. En ese sentido, no se proporcionan antecedentes que den claridad del verdadero riesgo de pérdida.	
Contribución del proyecto a la salvaguardia y preservación	4 puntos: El estudio contribuye débilmente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural. El soporte es una web que no asegura la información permanente o visibilización, por lo tanto, no queda clara su contribución a la salvaguardia y preservación. No hay claridad si sale de la esfera privada.	
Divulgación de los resultados esperados	7 puntos: El proyecto incluye una propuesta de difusión y acceso sostenible de los resultados esperados medianamente justificada. Aunque el plan de difusión es coherente, se propone diseño web, hosting y dominio, la cobertura es solo un año.	
Experiencia de la jefatura del proyecto	4 puntos: Profesional ha dirigido o coordinado 1 proyecto similar al postulado, en el ámbito de patrimonio cultural Se homologa 1 experiencia pertinente a lo solicitado.	
Experiencia del profesional del estudio	0 puntos: Profesional no presenta experiencia en estudios pertinentes a la especificidad del proyecto postulado.	
Experiencia del profesional de participación ciudadana	4 puntos: Profesional presenta 1 experiencia en actividad de participación ciudadana. Se homologa la experiencia de psicólogo comunitario en ONG Tempora.	
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	7 puntos: 2 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada. Proyecto reside en Santiago	
Presupuesto	10 puntos: El presupuesto presenta gastos que permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas. El presupuesto es coherente con las actividades, presenta pequeñas inconsistencias mencionadas con el plan de divulgación.	
Coherencia del Proyecto	4 puntos: El proyecto presenta varias inconsistencias entre su formulación y los antecedentes presentado. Presenta varias inconsistencias, como en el protocolo de trabajo, el cual no contribuye a la participación de la comunidad, es más bien informativo. La página web propuesta no asegura la sostenibilidad ni acceso público más allá de un año. El equipo tiene experiencia limitada en el área, y aunque el presupuesto es mayormente coherente, presenta pequeñas inconsistencias, especialmente en la difusión.	

N° 62	FOLIO: 103755	NOTA FINAL PONDERADA: 84,7
TÍTULO PROYECTO:		Las Mujeres floristas de Maule: Historias de Vida, y su reconstrucción histórica y patrimonial.

RESPONSABLE DEL PROYECTO:	Jorge Luis Fuentes Campos
EVALUACIÓN	
Criterio	Fundamentación
Participación de la comunidad asociada	10 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado, el protocolo de trabajo aporta a su vinculación y fortalece su participación. Se valora la priorización de actividades de carácter vinculantes con la comunidad asociada.
Riesgo de pérdida del patrimonio cultural	4 puntos: Riesgo eventual de pérdida del patrimonio cultural sujeto de estudio en el proyecto. El diagnóstico presentado no da cuenta de que exista un riesgo de pérdida del patrimonio cultural inmaterial postulado, sino que se atañe a describir su importancia. Sumado a ello, el hecho de que cuente con apoyo económico de PRODESAL para impulsar la continuidad de la labor, habla de que al menos, como actividad económica no se encuentra en un riesgo de pérdida inminente.
Contribución del proyecto a la salvaguardia y preservación	7 puntos: El estudio contribuye medianamente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural. No así respecto de la protección, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural. No se identifican acciones que vayan directamente relacionadas a estos últimos tres objetivos
Divulgación de los resultados esperados	7 puntos: El proyecto incluye una propuesta de difusión y acceso sostenible de los resultados esperados medianamente justificada. La propuesta de divulgación tiene un componente presencial que se encuentra debidamente justificado, respaldado y financiado. Sin embargo, el componente virtual, presenta algunas debilidades, dado que se sostiene una larga lista de radios y periódicos en los cuales se pretende divulgar la investigación, sin embargo, no se presentan cartas de compromiso que aseguren que efectivamente se hará la divulgación por dichos medios, o bien, un presupuesto (en el caso de que fuese necesario). También se propone la creación de una página web, que solo estará disponible por dos años (según consta en el presupuesto adjunto), por lo que la sostenibilidad de la misma, así como su visibilidad, se ven mermadas.
Experiencia de la jefatura del proyecto	10 puntos: Profesional ha dirigido o coordinado 3 o más proyectos similares al postulado, en el ámbito de patrimonio cultural.
Experiencia del profesional del estudio	10 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en estudios pertinentes a la especificidad del proyecto postulado.
Experiencia del profesional de participación ciudadana	10 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en actividades de participación ciudadana.
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	10 puntos: 3 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.
Presupuesto	10 puntos: El presupuesto presenta gastos que permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas.
Coherencia del Proyecto	7 puntos. El proyecto presenta inconsistencias menores entre su formulación y los antecedentes presentados. El proyecto presenta debilidades de formulación en el riesgo de pérdida, la contribución del proyecto y su divulgación.

N° 63	FOLIO: 103823	NOTA FINAL PONDERADA: 74,8
TÍTULO PROYECTO:	Historias campesinas del cultivo tabaquero en el Valle Aconcagua	
RESPONSABLE DEL PROYECTO:	Sebastián Alberto Trujillo Ibieta	
EVALUACIÓN		
Criterio	Fundamentación	

Participación de la comunidad asociada	10 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado, el protocolo de trabajo aporta a su vinculación y fortalece su participación.
Riesgo de pérdida del patrimonio cultural	10 puntos: Riesgo inminente de pérdida del patrimonio cultural sujeto de estudio en el proyecto. Crean una identidad agrícola al dedicar su trabajo y economía al servicio de la compañía, En este contexto, esta investigación audiovisual salvaguarda una historia no contada que se encuentra en riesgo de pérdida.
Contribución del proyecto a la salvaguardia y preservación	10 puntos: El estudio contribuye eficientemente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural. Existen registros e información de la industria tabacalera, pero la documentación de la producción agrícola del tabaco, foco de este trabajo, es casi inexistente.
Divulgación de los resultados esperados	4 puntos: El proyecto incluye una propuesta de difusión y acceso sostenible de los resultados esperados débilmente justificada Lanzamiento en biblioteca de Catemu: 60 invitados Sin financiamiento para: gestión en circuito en festivales y muestras de cine; difusión en prensa y redes sociales. Comunicados de prensa escrita y online; elementos de marketing digitales como afiches y flyer.
Experiencia de la jefatura del proyecto	10 puntos: Profesional ha dirigido o coordinado 3 o más proyectos similares al postulado.
Experiencia del profesional del estudio	7 puntos: Profesional presenta 2 experiencias en estudios pertinentes a la especificidad del proyecto postulado.
Experiencia del profesional de participación ciudadana	7 puntos: Profesional presenta 2 experiencias en actividades de participación ciudadana experiencias. Las experiencias 2 y la 5.
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	10 puntos: 3 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.
Presupuesto	4 puntos: El presupuesto presenta inconsistencias en los gastos, que no permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas. Es coherente la producción del documental, la web, traslados y reuniones, pero no están los costos de gestión de prensa, de los circuitos cinematográficos, RRSS, afiches y flyers. Faltan ítems relevantes para la difusión, en los que no se detallan en el presupuesto.
Coherencia del Proyecto	4 puntos: El proyecto presenta varias inconsistencias entre su formulación y los antecedentes presentados. Falta respaldo financiero para varias de las tareas de difusión descritas. El proyecto se presenta como investigación y difusión, sin embargo, la difusión no está asegurada, a través de la propuesta del proyecto. El sitio en el que se va a alojar el documental no está vigente y no propone alternativas. La experiencia de los profesionales de estudio y participación ciudadana no son robustas para este proyecto.

N° 64	FOLIO: 104057	NOTA FINAL PONDERADA: 69,4
TÍTULO PROYECTO:	Ciudad huertera: Puesta en valor del patrimonio agro cultural de San Pedro de la Paz	
RESPONSABLE DEL PROYECTO:	Francisca Andrea Santibáñez Rodríguez	
EVALUACIÓN		
Criterio	Fundamentación	
Participación de la comunidad asociada	7 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado, el protocolo de trabajo aporta medianamente a su participación. Menciona cooperativa de horticultores y junta de vecinos acreditadas. En las actividades vinculantes su rol es más bien de informantes.	
Riesgo de pérdida del patrimonio cultural	7 puntos: Riesgo probable de pérdida del patrimonio cultural sujeto de estudio en el proyecto.	

	Si bien existe un riesgo de pérdida de los saberes de los horticultores, no se explica el caso de los huertos urbanos.
Contribución del proyecto a la salvaguardia y preservación	7 puntos: El estudio contribuye medianamente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural. Sin la debida difusión de la información, ni las acciones concretas, el proyecto sólo preserva la información.
Divulgación de los resultados esperados	4 puntos: El proyecto incluye una propuesta de difusión y acceso sostenible de los resultados esperados débilmente justificada. Se usan las redes sociales, de las cuales solo Youtube presenta más permanencia, pero no asegura su permanencia en el tiempo ni la visibilidad de las 3 cápsulas documentales. No hay cantidad de cartografía a entregar. Tampoco adjuntan cartas de colegios ni juntas de vecinos que recibirán la exposición itinerante.
Experiencia de la jefatura del proyecto	10 puntos: Profesional ha dirigido o coordinado 3 o más proyectos similares al postulado, en el ámbito de patrimonio cultural.
Experiencia del profesional del estudio	10 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en estudios pertinentes a la especificidad del proyecto postulado.
Experiencia del profesional de participación ciudadana	10 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en actividades de participación ciudadana.
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	10 puntos: 3 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.
Presupuesto	4 puntos: El presupuesto presenta inconsistencias en los gastos, que no permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas. Presenta gastos de operación referenciales, sin detalles que permitan aclarar la cantidad de cartografías impresas, ni la duración de cada uno de los 3 documentales. La sola referencia no permite asegurar la correcta ejecución del proyecto.
Coherencia del Proyecto	4 puntos: El proyecto presenta varias inconsistencias entre su formulación y los antecedentes presentados. La presentación carece de la información y fundamentación necesaria para entender el proyecto. Los objetivos no permiten medir los avances en la ejecución. No hay cartas de respaldo para la actividad de exposición. Inconsistencias en divulgación y financiamiento.

N° 65	FOLIO: 104153	NOTA FINAL PONDERADA: 40,0
TÍTULO PROYECTO:	Investigación, registro y levantamiento de la actividad del remo en Valparaíso a 130 años de su fundación	
RESPONSABLE DEL PROYECTO:	Juan Esteban Alvarado Villarroel	
EVALUACIÓN		
Criterio	Fundamentación	
Participación de la comunidad asociada	7 puntos. La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado, el protocolo de trabajo aporta medianamente a su participación. El protocolo de trabajo es acotado y no privilegia actividades de carácter vinculante. Sumado a ello, de los 5 clubes mencionados como parte de la comunidad, solo 2 de ellos firman el protocolo.	
Riesgo de pérdida del patrimonio cultural	4 puntos: Riesgo eventual de pérdida del patrimonio cultural sujeto de estudio en el proyecto. El diagnóstico entregado, muestra que existen entidades privadas (los clubes), que se mantienen vigentes y que custodian los registros mencionados, sin embargo, presentan múltiples dificultades que requieren apoyo, pero no es posible vislumbrar que efectivamente haya un riesgo inminente de pérdida de dicho patrimonio. La actividad sigue en práctica, no se ha descontinuado, a pesar de los cambios de lugar, han persistido en seguir practicando el remo.	
Contribución del proyecto a la salvaguardia y preservación	4 puntos: El estudio contribuye débilmente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural.	

	El patrimonio postulado, al no estar en riesgo de pérdida, no es necesario contribuir a la salvaguardia y preservación. Tampoco incluyen a otras comunidades o instituciones, por lo que la información queda en la comunidad de clubes.
Divulgación de los resultados esperados	4 puntos: El proyecto incluye una propuesta de difusión y acceso sostenible de los resultados esperados débilmente justificada. Este es el aspecto que más dificultades presenta en su formulación, dado que se proponen múltiples medios de divulgación, pero solo se encuentra debidamente respaldada, la impresión del libro (no así su diagramación y diseño). Se menciona la creación de videos para RRSS, pero no se menciona cuáles redes, ¿Se creará una cuenta específica para el proyecto? ¿Cuál será su alcance al comenzar de 0 seguidores y no tener presupuesto para publicidad de RRSS? ¿Son redes existentes? ¿Cuáles? Se menciona una exposición de fotografías ¿Dónde? Además, falta la carta de compromiso del uso del espacio o su arriendo en el presupuesto. Lo mismo respecto del seminario y los talleres.
Experiencia de la jefatura del proyecto	0 puntos: Profesional no ha dirigido o coordinado proyectos similares al postulado, en el ámbito de patrimonio cultural. El currículum presenta experiencia como arquitecto en patrimonio cultural material. No así respecto del patrimonio inmaterial postulado.
Experiencia del profesional del estudio	0 puntos: Profesional no presenta experiencia en estudios pertinentes a la especificidad del proyecto postulado. Presenta experiencias en estudios pertinentes al patrimonio inmaterial postulado, el remo.
Experiencia del profesional de participación ciudadana	4 puntos: Profesional presenta 1 experiencia en actividad de participación ciudadana. Se considera la experiencia de Director Regional, Dirección de Arquitectura Ministerio de Obras Públicas Región de Valparaíso, puesto que se menciona dentro de sus atribuciones la generación de jornadas de participación ciudadana, y la experiencia referida al incendio de Valparaíso, dado que tuvo que coordinar el aporte de profesionales desde la Universidad.
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	10 puntos: 3 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.
Presupuesto	4 puntos: El presupuesto presenta inconsistencias en los gastos, que no permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas. Hay 3 gastos que no presentan presupuesto, sumado a ello, el gasto referente al coffe para el seminario, es de \$300.000 siendo que la cotización presentada es de \$362.500. Al tener esos gastos sin presupuesto, no se puede afirmar que podrán llevarse a cabo, dado que no hay cofinanciamiento voluntario que se haga cargo de dichas actividades.
Coherencia del Proyecto	4 puntos: El proyecto presenta varias inconsistencias entre su formulación y los antecedentes presentados. El proyecto presenta múltiples debilidades en su formulación: en la participación de la comunidad, el riesgo de pérdida, la divulgación, la experiencia del equipo de trabajo y el presupuesto. Los honorarios no son coherentes con la experiencia de los profesionales.

N° 66	FOLIO: 104191	NOTA FINAL PONDERADA: 55,0
TÍTULO PROYECTO:	Despertó después de cien años: Revelando las huellas patrimoniales de la erupción del volcán Lonquimay (1988-1990) mediante la prensa, ciencia y memoria en Malalcahuello	
RESPONSABLE DEL PROYECTO:	Francisca Alejandra Vergara Pinto	
EVALUACIÓN		
Criterio	Fundamentación	
Participación de la comunidad asociada	7 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado, el protocolo de trabajo aporta medianamente a su participación. Describe participación de Club de Adulto Mayor Tiempo Pleno de Malalcahuello y Don José Córdova, ambos con las cartas de compromiso de	

	participación. Siendo ambos los principales informantes del proyecto. No contribuye a generar una participación efectiva de los alumnos (parte esencial del traspaso de conocimiento a nuevas generaciones). La comunidad debería ser más amplia considerando la importancia del tema.
Riesgo de pérdida del patrimonio cultural	7 puntos: Riesgo probable de pérdida del patrimonio cultural sujeto de estudio en el proyecto. El mayor riesgo de pérdida está en los relatos de las personas mayores. Información científica y archivos de prensa presentan riesgo relativo.
Contribución del proyecto a la salvaguardia y preservación	7 puntos: El estudio contribuye medianamente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural. La mayor contribución planteada en el proyecto es documentar las historias de vida de los habitantes que vivieron la erupción. El tema es muy relevante, pero debería ser una comunidad más amplia que aporte con miradas diversas sobre el tema.
Divulgación de los resultados esperados	4 puntos: El proyecto incluye una propuesta de difusión y acceso sostenible de los resultados esperados débilmente justificada. Se entiende la divulgación en el ámbito científico, pero los objetivos apuntan a la población local y las nuevas generaciones y en este aspecto falta información más detallada.
Experiencia de la jefatura del proyecto	4 puntos: Profesional ha dirigido o coordinado 1 proyecto similar al postulado, en el ámbito de patrimonio cultural. (Experiencia N°2).
Experiencia del profesional del estudio	10 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en estudios pertinentes a la especificidad del proyecto postulado. Geólogo, 3 experiencias en investigación.
Experiencia del profesional de participación ciudadana	4 puntos: Profesional presenta 1 experiencia en actividad de participación ciudadana. Periodista, experiencia como periodista y docente, se homologan.
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	4 puntos: 1 integrante del equipo de trabajo reside en la región postulada. 1 de La Araucanía y 2 de Rancagua.
Presupuesto	4 puntos: El presupuesto presenta inconsistencias en los gastos, que no permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas. Se definen 5 gastos en honorarios sin especificar responsable. Gastos de operación describe 8 ítems con estimaciones de gastos y sin especificar tipo (cámara fotográfica) o cantidad de productos (cantidad de mapas y guías) o servicios (diseñador, viáticos). El Presupuesto necesita mayor detalle, es muy genérico.
Coherencia del Proyecto	4 puntos: El proyecto presenta varias inconsistencias entre su formulación y los antecedentes presentados. El proyecto presenta la necesidad de unir la información científica, prensa y emocional de los habitantes, sin embargo, no se encontraron antecedentes suficientes que permitan entender los alcances comunitarios del proyecto más allá del ámbito científico y de una experiencia de una comunidad acotada.

N° 67	FOLIO: 104198	NOTA FINAL PONDERADA: 96,4
TÍTULO PROYECTO:	La Bomba Bar - Patrimonio de Valdivia	
RESPONSABLE DEL PROYECTO:	María Emilia Villagra Huijse	
EVALUACIÓN		
Criterio	Fundamentación	
Participación de la comunidad asociada	7 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado, el protocolo de trabajo aporta medianamente a su participación. Se consideran 4 comunidades asociadas al protocolo de trabajo, pero solo dos lo firman. La asociación de patrimonio cultural de Valdivia firma una carta de compromiso de difusión, pero no firma el protocolo de trabajo. La participación del barrio esmeralda no se encuentra respaldada por ningún medio en la formulación del proyecto.	

Riesgo de pérdida del patrimonio cultural	10 puntos: Riesgo inminente de pérdida del patrimonio cultural sujeto de estudio en el proyecto. Se presenta un adecuado diagnóstico del estado de conservación del inmueble que permite declarar que efectivamente se encuentra en un riesgo inminente de pérdida.
Contribución del proyecto a la salvaguardia y preservación	10 puntos: El estudio contribuye eficientemente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural. Se valora la metodología planteada, es especialmente relevante el levantamiento del expediente para su posterior ingreso al nuevo Plan Regulador de Valdivia.
Divulgación de los resultados esperados	10 puntos: El proyecto incluye una propuesta de difusión y acceso sostenible de los resultados esperados debidamente justificada. La propuesta de divulgación se encuentra debidamente justificada, respaldada y presupuestada.
Experiencia de la jefatura del proyecto	10 puntos: Profesional ha dirigido o coordinado 3 o más proyectos similares al postulado, en el ámbito de patrimonio cultural.
Experiencia del profesional del estudio	10 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en estudios pertinentes a la especificidad del proyecto postulado.
Experiencia del profesional de participación ciudadana	10 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en actividades de participación ciudadana.
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	10 puntos: 3 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.
Presupuesto	10 puntos: El presupuesto presenta gastos que permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas.
Coherencia del Proyecto	10 puntos: El proyecto presenta un desarrollo lógico entre su formulación y los antecedentes presentados.

- Se deja constancia que todos los proyectos fueron evaluados con el quórum exigido en las Bases.
- A las 13:30 horas se cierra la sesión.

3. Día miércoles 20 de noviembre de 2024

- Se inicia la sesión a las 09:06 horas, con la asistencia de todas las integrantes de la comisión evaluadora.
- Se deja constancia que se cuenta con el quórum establecido en las Bases para sesionar.
- Pabla Maturana Buló, en su rol de facilitadora consulta a las integrantes de la comisión evaluadora si existe alguna incompatibilidad o inhabilidad respecto de los proyectos que se evaluarán en la presente sesión.
- Al respecto, se deja constancia que ninguna de las integrantes de la Comisión evaluadora manifestó la concurrencia de alguna causal de incompatibilidad.
- Se continúa con la revisión y evaluación individual de las postulaciones que a continuación se detallan:

TABLAS DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS:

N° 68	FOLIO: 104325	NOTA FINAL PONDERADA: 77,2
TÍTULO PROYECTO:		Marchigue: Redescubriendo una cultura del agua en el secano costero por medio de sus vernáculos artefactos hidráulicos.
RESPONSABLE DEL PROYECTO:		Fundación cultura y patrimonio sobre ruedas San Becleta

EVALUACIÓN	
Criterio	Fundamentación
Participación de la comunidad asociada	7 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado, el protocolo de trabajo aporta medianamente a su participación. El protocolo de trabajo es débil, ya que son actividades principalmente informativas.
Riesgo de pérdida del patrimonio cultural	7 puntos: Riesgo probable de pérdida del patrimonio cultural sujeto de estudio en el proyecto. Formulación presenta al menos 6 autores que han relevado el patrimonio en estudio. No hay actividades que vinculan a las nuevas generaciones.
Contribución del proyecto a la salvaguardia y preservación	7 puntos: El estudio contribuye medianamente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural. Formulación plantea que su foco son los niños y jóvenes, pero sólo se indican 2 charlas en establecimientos educacionales, plan de divulgación no garantiza un impacto relevante en este grupo objetivo. No hay actividades para transferir el conocimiento, como por ejemplo salidas a terreno.
Divulgación de los resultados esperados	4 puntos: El proyecto incluye una propuesta de difusión y acceso sostenible de los resultados esperados débilmente justificada. Plan de divulgación presenta deficiencias respecto del acceso sostenible del micro documental no indica cómo se entregará a la comunidad, indica redes sociales, pero no las individualiza. Libro, indica que quedará depositado en las familias de la comunidad, pero no definen la cantidad de familias beneficiadas, tampoco si será entregado a la Municipalidad, biblioteca local etc. No justifica en qué página web se depositará la información.
Experiencia de la jefatura del proyecto	10 puntos: Profesional ha dirigido o coordinado 3 o más proyectos similares al postulado, en el ámbito de patrimonio cultural.
Experiencia del profesional del estudio	10 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en estudios pertinentes a la especificidad del proyecto postulado.
Experiencia del profesional de participación ciudadana	10 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en estudios pertinentes a la especificidad del proyecto postulado.
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	10 puntos: 3 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.
Presupuesto	7 puntos: El presupuesto presenta inconsistencias menores en los gastos, que afectan la realización de algunas actividades programadas. Falta justificar que aclare las tareas que realizarán los dos ítems señalados como Equipo de trabajo. El plan de divulgación de medios no se contempla en el presupuesto. Falta cotización para dar mayor detalle al producto final (libro).
Coherencia del Proyecto	7 puntos: El proyecto presenta inconsistencias menores entre su formulación y los antecedentes presentados. El protocolo es débil, sólo presentan actividades informativas. Falta mayor vinculación con nuevas generaciones. Inconsistencias en presupuesto.

N° 69	FOLIO: 104399	NOTA FINAL PONDERADA: 88,3
TÍTULO PROYECTO:	Memoria visual de Ñuble, desde el lente de Domingo Sierra	
RESPONSABLE DEL PROYECTO:	David Rodrigo Quezada Candia	
EVALUACIÓN		
Criterio	Fundamentación	
Participación de la comunidad asociada	10 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado, el protocolo de trabajo aporta a su vinculación y fortalece su participación.	
Riesgo de pérdida del patrimonio cultural	10 puntos: Riesgo inminente de pérdida del patrimonio cultural sujeto de estudio en el proyecto.	

	Si no se realiza un levantamiento de información y la puesta en valor del trabajo, el riesgo de pérdida es inminente. Hay riesgo de pérdida de la información en torno al autor.
Contribución del proyecto a la salvaguardia y preservación	10 puntos: El estudio contribuye eficientemente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural.
Divulgación de los resultados esperados	7 puntos: El proyecto incluye una propuesta de difusión y acceso sostenible de los resultados esperados medianamente justificada. La mayor fortaleza que proponen son los medios, pero no están presupuestados.
Experiencia de la jefatura del proyecto	7 puntos: Profesional ha dirigido o coordinado 2 proyectos similares al postulado, en el ámbito de patrimonio cultural.
Experiencia del profesional del estudio	10 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en estudios pertinentes a la especificidad del proyecto postulado
Experiencia del profesional de participación ciudadana	7 puntos: Profesional ha dirigido o coordinado 2 proyectos similares al postulado, en el ámbito de patrimonio cultural.
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	10 puntos: 3 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.
Presupuesto	7 puntos: El presupuesto presenta inconsistencias menores en los gastos, que afectan la realización de algunas actividades programadas. Se declara realización de cápsulas audiovisuales que no se encuentran con presupuesto, tampoco hay presupuesto para redes sociales, así como presupuesto para medios de prensa y asegurar una correcta divulgación.
Coherencia del Proyecto	10 puntos: El proyecto presenta un desarrollo lógico entre su formulación y los antecedentes presentados.

N° 70	FOLIO: 104421	NOTA FINAL PONDERADA: 51,2
TÍTULO PROYECTO:	Imágenes de Ñuble: una mirada desde la memoria y la fotografía familiar	
RESPONSABLE DEL PROYECTO:	Humberto Edgardo Torres Rojas	
EVALUACIÓN		
Criterio	Fundamentación	
Participación de la comunidad asociada	4 puntos: La comunidad identificada no es la más pertinente al patrimonio cultural postulado, el protocolo de trabajo aporta débilmente a su participación. El proyecto presenta una débil vinculación comunitaria, limitada a una invitación para participar en la preservación de la memoria histórica a través de álbumes familiares. Aunque se mencionan localidades como Cobquecura, Chillán Viejo y Chillán, la justificación de su selección se basa únicamente en datos poblacionales estimados, sin un análisis más profundo. Además, la vinculación efectiva está respaldada sólo por el consentimiento del Club Deportivo Lobería y una autorización para el uso de tres bibliotecas, firmada por el director de una de ellas. Sin embargo, no se evidencia un plan de convocatoria sólido que garantice una participación amplia y representativa.	
Riesgo de pérdida del patrimonio cultural	7 puntos: Riesgo probable de pérdida del patrimonio cultural sujeto de estudio en el proyecto. Existe una generalidad de la fotografía familiar, no define un periodo en específico, por lo tanto, no hay claridad en qué es lo que está en riesgo realmente. El material es lábil, por lo tanto, representa un riesgo probable.	
Contribución del proyecto a la salvaguardia y preservación	4 puntos: El estudio contribuye débilmente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultura El objetivo general es fortalecer el sentido de pertenencia y empoderar culturalmente a las comunidades de Cobquecura, Chillán Viejo y Chillán, sin embargo, el solo acopio, digitalización y exposición de las fotos no conduce al logro del objetivo específico. Falta un propósito y/o periodo que	

	<p>justifique, que dé luces o identifique cuál es el patrimonio que se requiere dar en valor.</p> <p>La cobertura de la comunidad, al menos en Chillán Viejo y Chillán, no sería factible con los usuarios de sus bibliotecas públicas. Es una Programación errática que no tiene secuencia lógica y se repiten actividades.</p>
Divulgación de los resultados esperados	<p>4 puntos: El proyecto incluye una propuesta de difusión y acceso sostenible de los resultados esperados débilmente justificada.</p> <p>Todas las actividades de divulgación son declarativas, sin respaldo de cartas de compromiso ni cuentan con financiamiento.</p>
Experiencia de la jefatura del proyecto	<p>10 puntos: Profesional ha dirigido o coordinado 3 o más proyectos similares al postulado, en el ámbito de patrimonio cultural.</p>
Experiencia del profesional del estudio	<p>7 puntos: Profesional presenta 2 experiencias en estudios pertinentes a la especificidad del proyecto postulado.</p> <p>Cuenta con 2 experiencias: 2019 y mayo 2023.</p>
Experiencia del profesional de participación ciudadana	<p>0 puntos: Profesional no presenta experiencia en participación ciudadana.</p> <p>El formato de CV adjuntado dificulta la identificación de experiencias pertinentes. Muchas actividades y nada de participación ciudadana.</p>
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	<p>10 puntos: 3 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.</p>
Presupuesto	<p>4 puntos: El presupuesto presenta inconsistencias en los gastos, que no permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas.</p> <p>Considera 2.000 Postales y 3 pendones que no se describen en el ítem Difusión, tampoco están en el plan de trabajo del programa. No hay honorarios para Jefe de Proyecto y no hay presupuesto para ninguna actividad de difusión.</p>
Coherencia del Proyecto	<p>4 puntos: El proyecto presenta varias inconsistencias entre su formulación y los antecedentes presentados.</p> <p>No se indica la cantidad mínima estimada de fotos que se espera digitalizar. No hay presupuesto de difusión. No hay fundamentación cualitativa para trabajar con las instituciones y localidades mencionadas. El Plan de trabajo sin secuencia lógica y se repiten actividades.</p>

N° 71	FOLIO: 104432	NOTA FINAL PONDERADA: 97,6
TÍTULO PROYECTO:	Crear la luz. Puesta en valor del Fondo Sergio Rojas Guerra	
RESPONSABLE DEL PROYECTO:	Angela Victoria Herrera Paredes	
EVALUACIÓN		
Criterio	Fundamentación	
Participación de la comunidad asociada	<p>10 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado, el protocolo de trabajo aporta a su vinculación y fortalece su participación.</p> <p>Comunidad pertinente, cuenta con las cartas de respaldo de la escuela, centro cultural escuela, Eulogio Rojas y U. de Valparaíso.</p>	
Riesgo de pérdida del patrimonio cultural	<p>7 puntos: Riesgo probable de pérdida del patrimonio cultural sujeto de estudio en el proyecto.</p> <p>Riesgo probable en términos materiales e inminente en cuanto a la documentación por informante.</p>	
Contribución del proyecto a la salvaguardia y preservación	<p>10 puntos: El estudio contribuye eficientemente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural.</p> <p>Describe un proceso completo de conservación y salvaguarda la integridad del fondo postulado.</p>	
Divulgación de los resultados esperados	<p>10 puntos: El proyecto incluye una propuesta de difusión y acceso sostenible de los resultados esperados debidamente justificada.</p> <p>Plantea la divulgación a través de redes sociales, web de la universidad, escuela Uruguay y prensa local, acorde al perfil del grupo objetivo mencionado.</p>	

Experiencia de la jefatura del proyecto	10 puntos: Profesional ha dirigido o coordinado 3 o más proyectos similares al postulado, en el ámbito de patrimonio cultural.
Experiencia del profesional del estudio	10 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en estudios pertinentes a la especificidad del proyecto postulado.
Experiencia del profesional de participación ciudadana	10 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en actividades de participación ciudadana.
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	10 puntos: 3 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.
Presupuesto	10 puntos: El presupuesto presenta gastos que permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas.
Coherencia del Proyecto	10 puntos: El proyecto presenta un desarrollo lógico entre su formulación y los antecedentes presentados.

N° 72	FOLIO: 104441	NOTA FINAL PONDERADA: 68,2
TÍTULO PROYECTO:	Fotografía minutera y fiestas religiosas en el Sur de Chile	
RESPONSABLE DEL PROYECTO:	Octavio Alexis Cornejo Chacón	
EVALUACIÓN		
Criterio	Fundamentación	
Participación de la comunidad asociada	7 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado, el protocolo de trabajo aporta medianamente a su participación. 3 fotografías minutereros y 4 familiares de minutereros in profundis 25 entrevistas en total. 8 conversatorios con vecinos y vecinas de Calbuco, Puerto Montt, Quinchao, Osorno, Panguipulli, Maullín y Purránque. 1 en cada comuna, salvo en Calbuco donde se harán. Cuenta con los 8 consentimientos. Actividades de participación ciudadana con el fin de reconstruir una línea de tiempo del oficio minutero en las fiestas religiosas, además de identificar personas que puedan tener fotografías minutereros. El protocolo de trabajo es insuficiente, ya que presentan actividades principalmente informativas y consultivas, pero no vinculantes. Por otro lado, se incluyen cultores de otras zonas del país, pero el enfoque de la investigación son los fotógrafos del sur de Chile.	
Riesgo de pérdida del patrimonio cultural	10 puntos: Riesgo inminente de pérdida del patrimonio cultural sujeto de estudio en el proyecto. La fotografía minutera ocupa un lugar marginal en el circuito fotográfico nacional, siendo excluida de la mayor parte de la literatura, investigación y de las exposiciones o muestras que se realizan. Es un oficio en riesgo de desaparecer, existiendo un solo cultor que trabaja regularmente en el espacio público, Luis Maldonado (plaza de Armas de Santiago), quien además es parte de una comunidad en ciernes, conformada con otros minutereros, familiares de fotógrafos e investigadores/as del patrimonio visual. No están constituidos legalmente, pero como grupo ya han participado en diferentes líneas de acciones.	
Contribución del proyecto a la salvaguardia y preservación	7 puntos: El estudio contribuye medianamente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural. El autor declara que es una investigación inédita sobre el oficio en el sur del Chile, sin embargo, existen investigaciones previas del mismo autor y otras investigaciones realizadas a en diferentes partes del país del mismo tema.	
Divulgación de los resultados esperados	7 puntos: El proyecto incluye una propuesta de difusión y acceso sostenible de los resultados esperados medianamente justificada. La propuesta presupuestaria, de la forma en que se presenta, no permite garantizar que se logre la ejecución por la dispersión territorial y la diversidad de actividades que describen.	
Experiencia de la jefatura del proyecto	10 puntos: Profesional ha dirigido o coordinado 3 o más proyectos similares al postulado, en el ámbito de patrimonio cultural.	
Experiencia del profesional del estudio	10 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en estudios pertinentes a la especificidad del proyecto postulado.	

Experiencia del profesional de participación ciudadana	7 puntos: Profesional presenta 2 experiencias en actividades de participación ciudadana. Cuenta con 2 experiencias como profesional de participación ciudadana.
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	4 puntos: 1 integrante del equipo de trabajo reside en la región postulada.
Presupuesto	4 puntos: El presupuesto presenta inconsistencias en los gastos, que no permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas. El 80% de gastos son de Honorarios, no hay claridad en la ejecución para el presupuesto para difusión, las actividades con la comunidad no cuentan con financiamiento explícito, salvo \$500M de impresiones. Para la digitalización no hay descripción dentro del presupuesto. No hay claridad en el presupuesto para la ejecución de la actividad señalada como exposición fotográfica.
Coherencia del Proyecto	4 puntos: El proyecto presenta varias inconsistencias entre su formulación y los antecedentes presentados. El equipo profesional, el presupuesto y programa de trabajo, no son coherentes con las actividades de difusión señaladas. La comunidad vinculada al proyecto, no toda es de la zona de estudio, por lo tanto también es una inconsistencia. La originalidad del tema de la fotografía minutería, está cubierta por otros estudios, incluso hay una investigación del mismo autor.

N° 73	FOLIO: 104494	NOTA FINAL PONDERADA: 96,1
TÍTULO PROYECTO:	Construyendo y viviendo entre palmas: salvaguardia de los saberes, memorias y prácticas asociadas a la construcción de rucos de hojas y fibras de palma chilena, en la localidad de Las Palmas, Olmué	
RESPONSABLE DEL PROYECTO:	Constanza Carolina Urresty Vargas	
EVALUACIÓN		
Criterio	Fundamentación	
Participación de la comunidad asociada	10 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado, el protocolo de trabajo aporta a su vinculación y fortalece su participación. Comunidad pertinente con cartas de respaldo.	
Riesgo de pérdida del patrimonio cultural	10 puntos: Riesgo inminente de pérdida del patrimonio cultural sujeto de estudio en el proyecto. Riesgo inminente por edad de los cultores e invisibilización del tema.	
Contribución del proyecto a la salvaguardia y preservación	10 puntos: El estudio contribuye eficientemente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural. Contribuye a la salvaguarda y preservación de saberes.	
Divulgación de los resultados esperados	10 puntos: El proyecto incluye una propuesta de difusión y acceso sostenible de los resultados esperados medianamente justificada.	
Experiencia de la jefatura del proyecto	10 puntos: Profesional ha dirigido o coordinado 3 o más proyectos similares al postulado, en el ámbito de patrimonio cultural.	
Experiencia del profesional del estudio	10 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en estudios pertinentes a la especificidad del proyecto postulado.	
Experiencia del profesional de participación ciudadana	10 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en actividades de participación ciudadana.	
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	10 puntos: 3 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.	
Presupuesto	7 puntos: El presupuesto presenta inconsistencias menores en los gastos, que afectan la realización de algunas actividades programadas. Falta información que respalde el material de difusión como cápsulas audiovisuales y cuadernillos. Se recomienda precisar la cantidad y las características de las cápsulas audiovisuales.	
Coherencia del Proyecto	10 puntos: El proyecto presenta un desarrollo lógico entre su formulación y los antecedentes presentados.	

N° 74	FOLIO: 104495	NOTA FINAL PONDERADA: 60,4
TÍTULO PROYECTO:		Levantamiento, Registro y Puesta en valor del Patrimonio Cultural Histórico en Katalalixar
RESPONSABLE DEL PROYECTO:		Jacqueline Del Carmen Boldt Corvalán
EVALUACIÓN		
Criterio	Fundamentación	
Participación de la comunidad asociada	7 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado, el protocolo de trabajo aporta medianamente a su participación. Protocolo solo presenta una actividad vinculante lo que limita la participación efectiva de la comunidad en el proceso. Esto reduce la oportunidad de involucrar de manera significativa a los actores locales en la construcción y preservación del patrimonio cultural.	
Riesgo de pérdida del patrimonio cultural	7 puntos: Riesgo probable de pérdida del patrimonio cultural sujeto de estudio en el proyecto. El territorio tiene muchas protecciones legales. Por otro lado, la navegación y las prácticas en torno a ella en Caleta Tortel van a permanecer.	
Contribución del proyecto a la salvaguardia y preservación	4 puntos: El estudio contribuye débilmente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural. El archivo fotográfico y la bitácora no garantizan de manera sostenible la salvaguardia y la preservación del patrimonio cultural postulado. La metodología propuesta no es efectiva para la contribución.	
Divulgación de los resultados esperados	4 puntos: El proyecto incluye una propuesta de difusión y acceso sostenible de los resultados esperados débilmente justificada. El plan de divulgación no es efectivo, podría haber sido más amplio. El plan de divulgación no está respaldado por cartas de compromisos y tampoco en el presupuesto, por lo que no se garantiza su correcta ejecución.	
Experiencia de la jefatura del proyecto	10 puntos: Profesional ha dirigido o coordinado 3 o más proyectos similares al postulado, en el ámbito de patrimonio cultural.	
Experiencia del profesional del estudio	4 puntos: Profesional presenta 1 experiencia en estudios pertinentes a la especificidad del proyecto postulado. Se homologa 1 experiencia profesional.	
Experiencia del profesional de participación ciudadana	10 puntos: Profesional ha dirigido o coordinado 3 o más proyectos similares al postulado, en el ámbito de patrimonio cultural.	
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	10 puntos: 3 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.	
Presupuesto	4 puntos: El presupuesto presenta inconsistencias en los gastos, que no permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas. No presenta los respaldos necesarios que permitan comprender el uso de los recursos solicitados. Falta cotización para entregar mayor detalle sobre la actividad de exploración y que justifique el alto costo del gasto (días, comida, lugares a visitar, rutas, etc.). La manera en que está organizado el presupuesto no nos da certeza de que se cubran las actividades propuestas. Además, falta precisión para los gastos en difusión.	
Coherencia del Proyecto	4 puntos: El proyecto presenta varias inconsistencias entre su formulación y los antecedentes presentados. Tortel y su territorio tienen varias medidas de protección vigentes, así como una comunidad empoderada con su identidad. El objetivo de este proyecto pretende llenar un vacío respecto de la navegación y su valor cultural, sin embargo, su protocolo de actividades y plan de difusión es débil y el presupuesto no permite garantizar el cumplimiento de los objetivos propuestos.	

N° 75	FOLIO: 104631	NOTA FINAL PONDERADA: 67,1
TÍTULO PROYECTO:	Inventario y catalogación de conservación preventiva en el patrimonio de la comunidad circense de los depósitos del museo del circo nacional	
RESPONSABLE DEL PROYECTO:	Fundación Circo Nacional Chileno	
EVALUACIÓN		
Criterio	Fundamentación	
Participación de la comunidad asociada	<p>10 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado, el protocolo de trabajo aporta a su vinculación y fortalece su participación.</p> <p>Jóvenes del ayer, artistas circenses de la tercera edad, esta comunidad formará parte de la identificación y función que cumple cada documento o pieza fotográfica. Esto es coherente con varias actividades de la programación del proyecto. Se cumple el objetivo de puesta en valor y el acceso público a las colecciones, mediante el inventario de estos objetos.</p>	
Riesgo de pérdida del patrimonio cultural	<p>10 puntos: Riesgo inminente de pérdida del patrimonio cultural sujeto de estudio en el proyecto</p> <p>El depósito no cumple con las condiciones mínimas de almacenamiento para la correcta salvaguarda de los acervos, por lo cual requiere de la aplicación urgente de un plan de manejo de colecciones, como asimismo la puesta en marcha de metodologías que apunten a la conservación preventiva de los objetos.</p>	
Contribución del proyecto a la salvaguardia y preservación	<p>10 puntos: El estudio contribuye eficientemente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural</p> <p>La propuesta es realizar la puesta en valor de los acervos del patrimonio material de la comunidad del circo tradicional custodiados por la fundación en su museo mediante la investigación, inventario y conservación preventiva. Generar un inventario para su difusión y posterior acceso a las colecciones. Se va a trabajar son 1000 piezas gráficas y 500 fotografías de diferentes épocas (1940 – 2000). Se recomienda que el procesamiento del material se integre a plataformas con estándares de calidad, por ejemplo: SURDOC.</p>	
Divulgación de los resultados esperados	<p>4 puntos: El proyecto incluye una propuesta de difusión y acceso sostenible de los resultados esperados débilmente justificada.</p> <p>El catálogo estará a libre disposición en forma presencial y en la página web del Museo que se construirá. Solo la creación del Catálogo y las cápsulas tienen financiamiento. No se asegura hosting 2) Presenta muchas y variadas actividades de difusión, pero no están respaldadas con financiamiento.</p> <p>No hay descripción de las cápsulas audiovisuales. La propuesta es dispersa y no está claramente integrada en un plan estratégico. Además, no hay una planificación clara para la actividad con 10.000 personas, carece de una justificación realista.</p>	
Experiencia de la jefatura del proyecto	<p>4 puntos: Profesional ha dirigido o coordinado 1 proyecto similar al postulado, en el ámbito de patrimonio cultural.</p> <p>Sólo presenta 1 experiencia pertinente.</p>	
Experiencia del profesional del estudio	<p>7 puntos: Profesional presenta 2 experiencias en estudios pertinentes a la especificidad del proyecto postulado.</p> <p>2 Experiencia en conservación y restauración de archivos: 1 y 3.</p>	
Experiencia del profesional de participación ciudadana	<p>0 puntos: Profesional no presenta experiencia en participación ciudadana.</p>	
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	<p>10 puntos: 3 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.</p>	
Presupuesto	<p>4 puntos: El presupuesto presenta inconsistencias en los gastos, que no permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas.</p> <p>En difusión, solo la creación del Catálogo y las cápsulas tienen financiamiento. No se asegura hosting de la web que se va a crear. Se solicita que defina la plataforma de procesamiento de la colección (Software) y las características de las cápsulas (cantidad, duración, público</p>	

	objetivo y formato). No hay certeza sobre la calidad del inventario y de la catalogación.
Coherencia del Proyecto	7 puntos: El proyecto presenta inconsistencias menores entre su formulación y los antecedentes presentados. Debilidad en difusión por falta de financiamiento y experiencia más débil en algunos integrantes del equipo de trabajo. Definir las características de la plataforma de procesamiento de la colección (Software) y las características de las cápsulas (cantidad, duración, público objetivo y formato).

N° 76	FOLIO: 104638	NOTA FINAL PONDERADA: 52,4
TÍTULO PROYECTO:	Hacia un Patrimonio Textil por medio de las manifestaciones de la Artesanía territorial en Machalí. Estudio de caso en Gestión, Producción y Distribución Cultural de la identidad local para la salvaguardia de oficios textiles en la Región de O'Higgins.	
RESPONSABLE DEL PROYECTO:	María Soledad Sandoval Cosmelli	
EVALUACIÓN		
Criterio	Fundamentación	
Participación de la comunidad asociada	7 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado, el protocolo de trabajo aporta medianamente a su participación. El protocolo es débil ya que las actividades propuestas son principalmente consultivas, por lo que faltó incorporar actividades informativas y vinculantes, que permitan una participación comprometida y activa de la comunidad.	
Riesgo de pérdida del patrimonio cultural	7 puntos: Riesgo probable de pérdida del patrimonio cultural sujeto de estudio en el proyecto. En la Comuna de Machalí no existe registro de salvaguardia patrimonial en relación a la Artesanía Textil, tampoco hay una sistematización de prácticas vinculadas al oficio, y desde el Departamento de Cultura Municipal no cuentan con un registro de personas que realicen prácticas de Artesanía. Pero tampoco el proyecto aborda la posibilidad de ampliarse a otros grupos o cultores.	
Contribución del proyecto a la salvaguardia y preservación	4 puntos: El estudio contribuye débilmente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural. Se valora el esfuerzo por caracterizar las prácticas y expresiones culturales de esta artesanía, así como introducir medidas de salvaguarda recogidas de un estudio de caso. Sin embargo, la comunidad de trabajo es tan acotada que este proyecto tampoco va a cubrir todas las prácticas de artesanía textil de la zona de Machalí. Así como tampoco se orienta a identificar y catastrar a otros cultores, por lo cual el impacto de mejora de prácticas sería bajo.	
Divulgación de los resultados esperados	4 puntos: El proyecto incluye una propuesta de difusión y acceso sostenible de los resultados esperados débilmente justificada. Declara muchas acciones de difusión y preservación de la información, pero presenta las siguientes debilidades en este ítem: el cierre del proyecto no cuenta con carta autorización del Museo Rumel de Machalí, escaso financiamiento para desarrollo de la página web y no hay claridad del financiamiento para la gestión de medios virtuales y de comunicación.	
Experiencia de la jefatura del proyecto	10 puntos: Profesional ha dirigido o coordinado 3 o más proyectos similares al postulado, en el ámbito de patrimonio cultural.	
Experiencia del profesional del estudio	4 puntos: Profesional presenta 1 experiencia en estudios pertinentes a la especificidad del proyecto postulado. Se homologan las experiencias en 1 coherente para este proyecto.	
Experiencia del profesional de participación ciudadana	0 puntos: Profesional no presenta experiencia en participación ciudadana. No presenta experiencias en participación ciudadana, sólo en comunicaciones.	

Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	10 puntos: 3 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.
Presupuesto	4 puntos: El presupuesto presenta inconsistencias en los gastos, que no permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas. En los Honorarios del Jefe de Proyecto se destina casi 1/3 de todo el presupuesto. Escaso financiamiento para desarrollo de página web y nada para gestión de medios virtuales y de comunicación, aunque es una de las funciones del profesional de participación ciudadana. Los gastos de operación están sin cotización, no hay respaldo para la creación de la plataforma. No hay claridad de si podrán financiar los productos comprometidos.
Coherencia del Proyecto	4 puntos: El proyecto presenta varias inconsistencias entre su formulación y los antecedentes presentados. Observaciones: Cecilia Contreras, cultora textil, solo compromete su participación a modo personal y no gestiona la participación de las otras artesanas del Taller Textil de Machalí. Le falta mayor experiencia a parte del equipo profesional. La gestión de medios no cuenta con financiamiento y existe un desequilibrio en la distribución de honorarios de la Jefa de Proyecto. No hay claridad de si podrán financiar los productos comprometidos.

N° 77	FOLIO: 104641	NOTA FINAL PONDERADA: 67,1
TÍTULO PROYECTO:	Guía Patrimonial de Fachadas de Viviendas Históricas de Cochrane	
RESPONSABLE DEL PROYECTO:	María José Álvarez Santuber	
EVALUACIÓN		
Criterio	Fundamentación	
Participación de la comunidad asociada	7 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado, el protocolo de trabajo aporta medianamente a su participación. El proyecto propone dentro de sus productos una Guía Patrimonial que involucra a un público objetivo amplio, es decir a residentes actuales, propietarios de viviendas históricas y familias con vínculos históricos, visitantes e instituciones de turismo, sin embargo en el protocolo de trabajo solo se consideran dos comunidades asociadas: Agrupación de Guías de Cochrane y la Unión Comunal de Adultos mayores, por lo que no se garantiza de manera eficiente la participación de estas otras comunidades mencionadas.	
Riesgo de pérdida del patrimonio cultural	10 puntos: Riesgo inminente de pérdida del patrimonio cultural sujeto de estudio en el proyecto. Cochrane enfrenta el riesgo inminente de perder muchas de sus viviendas históricas debido al deterioro físico, la falta de mantenimiento y el desarrollo urbano no regulado.	
Contribución del proyecto a la salvaguardia y preservación	7 puntos: El estudio contribuye medianamente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural. Producto del registro visual e histórico de 12 viviendas, mediante la captura de fotografías, registros audiovisuales, creación de acuarelas y recopilación de relatos familiares, se elaborará una Guía Patrimonial que promueva una ruta turística. Se sugiere incorporar criterios que garanticen la selección de fachadas con mayor valor patrimonial. Falta aclarar si este proyecto es más patrimonial o más turístico. Faltan acciones ligadas a la investigación del patrimonio cultural propuesto.	
Divulgación de los resultados esperados	7 puntos: El proyecto incluye una propuesta de difusión y acceso sostenible de los resultados esperados medianamente justificada. Presenta inconsistencias menores al no especificar si habrá costo de algunas acciones, como distribución de las Guías, uso de locales para las actividades o gestión de medios.	

Experiencia de la jefatura del proyecto	4 puntos: Profesional ha dirigido o coordinado 1 proyecto similar al postulado, en el ámbito de patrimonio cultural. Presenta 1 actividad profesional que incluye coordinación en ámbito cultural.
Experiencia del profesional del estudio	4 puntos: Profesional presenta 1 experiencia en estudios pertinentes a la especificidad del proyecto postulado.
Experiencia del profesional de participación ciudadana	0 puntos: Profesional no presenta experiencia en participación ciudadana.
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	10 puntos: 3 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.
Presupuesto	10 puntos: El presupuesto presenta gastos que permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas.
Coherencia del Proyecto	7 puntos: El proyecto presenta inconsistencias menores entre su formulación y los antecedentes presentados. Incoherencias por respecto a la comunidad con quienes se trabajará y con la falta de experiencia del equipo de trabajo. En cuanto al plan de divulgación y contribución falta entregar mayor detalle para algunas de las acciones propuestas.

- Se deja constancia que todos los proyectos fueron evaluados con el quórum exigido en las Bases.
- A las 15:00 horas se cierra la sesión.

4. Día jueves 21 de noviembre de 2024

- Se inicia la sesión a las 09:06 horas, con la asistencia de todas las integrantes de la comisión evaluadora.
- Se deja constancia que se cuenta con el quórum establecido en las Bases para sesionar.
- Pabla Maturana Buló, en su rol de facilitadora consulta a las integrantes de la comisión evaluadora si existe alguna incompatibilidad o inhabilidad respecto de los proyectos que se evaluarán en la presente sesión.
- Al respecto, se deja constancia que ninguna de las integrantes de la Comisión evaluadora manifestó la concurrencia de alguna causal de incompatibilidad.
- Se continúa con la revisión y evaluación individual de las postulaciones que a continuación se detallan:

TABLAS DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS:

N° 78	FOLIO: 104664	NOTA FINAL PONDERADA: 78,4
TÍTULO PROYECTO:	Fondo Mario Llancaqueo del Archivo Librería Crisis: un rescate urgente	
RESPONSABLE DEL PROYECTO:	Marilen Llancaqueo Espinoza	
EVALUACIÓN		
Criterio	Fundamentación	
Participación de la comunidad asociada	10 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado, el protocolo de trabajo aporta a su vinculación y fortalece su participación.	

	El impacto comunitario (que ya existe) consiste en que este archivo se ha constituido en un espacio ancla que articula muchas instituciones y público en general.
Riesgo de pérdida del patrimonio cultural	10 puntos: Riesgo inminente de pérdida del patrimonio cultural sujeto de estudio en el proyecto. Alto riesgo de pérdida, en tanto un archivo mártir: Durante sus 50 años de existencia, el Fondo Mario Llancaqueo ha sufrido muchos atentados y amenazas por la persecución política, lo que generó estrategias de ocultamiento poco seguras y pérdidas en varios allanamientos. Posteriormente, cuando se logra reunir el acervo, se cuenta con un espacio inadecuado, en consecuencia, con un almacenamiento precario, tanto así, que incluso sufrió una inundación. Todo eso ha mermado el corpus reunido en el Fondo, aunque, por otro lado, se siguió acopiando piezas y documentos durante la post dictadura.
Contribución del proyecto a la salvaguardia y preservación	10 puntos: El estudio contribuye eficientemente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural. Colección única con mucho material inédito sobre el movimiento mapuche, su resistencia y el activismo cultural contra la dictadura, que abarca desde 1950 a 1960 (aprox.), y contiene 10 metros lineales de documentos (que se estiman en entre 60 y 70 mil folios). Es un aporte como memoria histórica de los pueblos indígenas, y de interés para esa comunidad indígena y para todo el país. Aunque está abierto al público, en este momento, por las condiciones precarias en que se encuentra, se debe restringir el acceso, quitando la posibilidad a muchas personas que podrían beneficiarse. A la fecha ya han realizado múltiples contribuciones a instituciones, investigadores y estudiantes a nivel nacional e internacional.
Divulgación de los resultados esperados	7 puntos: El proyecto incluye una propuesta de difusión y acceso sostenible de los resultados esperados medianamente justificada. Plan de divulgación muy completo, a nivel tanto para el lanzamiento como también en la sostenibilidad del acceso a la colección. Presenta algunas inconsistencias en el presupuesto que se detallan en ese campo.
Experiencia de la jefatura del proyecto	10 puntos: Profesional ha dirigido o coordinado 3 o más proyectos similares al postulado, en el ámbito de patrimonio cultural.
Experiencia del profesional del estudio	10 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en estudios pertinentes a la especificidad del proyecto postulado.
Experiencia del profesional de participación ciudadana	10 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en actividades de participación ciudadana.
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	4 puntos: 1 integrante del equipo de trabajo reside en la región postulada.
Presupuesto	4 puntos: El presupuesto presenta inconsistencias en los gastos, que no permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas. Observaciones al presupuesto: 1)Falta financiamiento para algunas acciones del lanzamiento: la exhibición de los materiales y el soporte para la entrega digital (pendrive, disco duro), 2) Falta claridad sobre cuántas piezas se espera digitalizar y conservar en cajas, pues este material es caro, 3) la exhibición permanente no cuenta con financiamiento (soportes, vitrinas), 4) Honorarios de la Jefa de Proyecto comprende el 39% del monto total solicitado (\$14,95MM), 5) La gestión de medios no cuenta con recursos (hh o presupuesto) Hay carta en que la Jefa de Proyecto aporta \$1,6MM para el lanzamiento, pero no aparece en el resumen del presupuesto.
Coherencia del Proyecto	4 puntos. El proyecto presenta varias inconsistencias entre su formulación y los antecedentes presentados. El proyecto presenta incoherencias en el presupuesto, divulgación y vinculación del equipo con la región. Falta especificar de cómo se va a digitalizar y cómo se va a conservar. Falta detallar cómo el proyecto aporta a la conservación del patrimonio postulado.

N° 79	FOLIO: 104674	NOTA FINAL PONDERADA: 77,8
-------	---------------	----------------------------

TÍTULO PROYECTO:	Estación Hueinahue: Rutas cordilleranas y formas de vida inspiradas en las experiencias de mujeres
RESPONSABLE DEL PROYECTO:	Asociación Patrimonial Cultural de la Región de Los Ríos
EVALUACIÓN	
Criterio	Fundamentación
Participación de la comunidad asociada	7 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado, el protocolo de trabajo aporta medianamente a su participación. Participan la Feria Estación Hueinahue, con 21 socias, JJVV y Escuela Rural de Hueinaue en actividades principalmente consultivas e informativas. Solo el diagnóstico final y diseño del plan de difusión (y puesta en valor) es vinculante. Se cuenta con el apoyo de la Asociación Patrimonial Cultural de Los Ríos.
Riesgo de pérdida del patrimonio cultural	7 puntos: Riesgo probable de pérdida del patrimonio cultural sujeto de estudio en el proyecto. Hueinahue cuenta con una población de 132 personas (Censo 2017), agrupadas en 60 familias. Además, la localidad cuenta con una Escuela Rural, con una cobertura de 12 niños, entre 1° y 6° básico, pues los hijos mayores deben emigrar para continuar sus estudios. Las condiciones geográficas que dificultan el acceso y la falta de servicios, como el de la escuela, genera una alta tasa de emigración y un envejecimiento progresivo de la población local. Es difícil medir el riesgo de pérdida patrimonial pues no se indica la tasa de disminución de la población ni la proporción hombres vs mujeres.
Contribución del proyecto a la salvaguardia y preservación	10 puntos: El estudio contribuye eficientemente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural. La localidad no cuenta con estudios que hayan logrado visibilizar, de manera sistematizada, el conocimiento social e histórico de la localidad.
Divulgación de los resultados esperados	10 puntos: El proyecto incluye una propuesta de difusión y acceso sostenible de los resultados esperados debidamente justificada.
Experiencia de la jefatura del proyecto	4 puntos: Profesional ha dirigido o coordinado 1 proyecto similar al postulado, en el ámbito de patrimonio cultural.
Experiencia del profesional del estudio	10 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en estudios pertinentes a la especificidad del proyecto postulado.
Experiencia del profesional de participación ciudadana	7 puntos: Profesional presenta 2 experiencias en actividades de participación ciudadana.
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	10 puntos: 3 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.
Presupuesto	7 puntos: El presupuesto presenta inconsistencias menores en los gastos, que afectan la realización de algunas actividades programadas. No se define la cantidad ni características de las cápsulas, libro, mapa y cuadernillo pedagógico para dimensionar la factibilidad de financiarlo.
Coherencia del Proyecto	7 puntos: El proyecto presenta inconsistencias menores entre su formulación y los antecedentes presentados. Falta experiencia en el equipo de trabajo y la participación ciudadana es confusa y no se fundamenta la disminución de población en la localidad ni la mayor proporción de mujeres. No se define la cantidad ni características de las cápsulas, libro, mapa y cuadernillo pedagógico para dimensionar la factibilidad de financiarlo.

N° 80	FOLIO: 104682	NOTA FINAL PONDERADA: 50,8
TÍTULO PROYECTO:	Investigación y Restauración Simbólica del Patrimonio Cultural Contemporáneo de Pichidegua	
RESPONSABLE DEL PROYECTO:	Fernanda Daniela Albornoz Castañeda	
EVALUACIÓN		

Criterio	Fundamentación
Participación de la comunidad asociada	7 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado, el protocolo de trabajo aporta medianamente a su participación. El protocolo de trabajo se encuentra firmado solo por la asociación de artesanas de la hoja de choclo, no así la comunidad general de la comuna de Pichidegua, la cual no se encuentra definida ni se respalda su participación en el proyecto. Se esperaría, por ejemplo: que el protocolo fuese firmado por JJVV u otras asociaciones relevantes de la comuna.
Riesgo de pérdida del patrimonio cultural	4 puntos: Riesgo eventual de pérdida del patrimonio cultural sujeto de estudio en el proyecto. Riesgo material, es una obra contemporánea, que se encuentra en el exterior. Sin embargo, es un patio interior, por lo que hay menor exposición. Las memorias asociadas, están en conformación. El diagnóstico se encuentra bien planteado y permite declarar que es un riesgo eventual.
Contribución del proyecto a la salvaguardia y preservación	7 puntos: El estudio contribuye medianamente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural. El estudio contribuye eficientemente a la identificación, reconocimiento y valoración. No así respecto de la protección, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural. Se esperaría del presente estudio que pudiese levantar un expediente para presentar a alguna entidad pública para que se haga cargo de su conservación, por ejemplo, al Municipio. Sin embargo, no forma parte de los objetivos del proyecto, por lo que no es posible declarar que haya medidas efectivas en torno a su preservación, salvaguardia y conservación.
Divulgación de los resultados esperados	4 puntos: El proyecto incluye una propuesta de difusión y acceso sostenible de los resultados esperados débilmente justificada. Dado que no se encuentra definida ni respaldada la comunidad de la comuna de Pichidegua en su participación el proyecto, no es posible vislumbrar su difusión en dicha esfera. Por otro lado, se menciona el uso de RRSS, pero no se define mayormente ¿Cuál red social? ¿Será creada a partir de 0 para el proyecto? ¿Cuál será su alcance real? Tampoco hay un concepto de pago de publicidad de redes sociales para aumentar la visibilidad. Se menciona también la difusión mediante la municipalidad de Pichidegua, sin embargo, no hay cartas de compromiso de dicho ente. Se compromete la divulgación a través de una radio, sin embargo, nuevamente, no hay carta de apoyo o presupuesto asociado. Por último, dado que se trata de una propuesta de levantamiento local como se señala en su formulación, se cuestiona el apoyo de la Universidad de Chile, que no tiene mayor conexión con la comuna, o al menos no se explicita en el proyecto.
Experiencia de la jefatura del proyecto	7 puntos: Profesional ha dirigido o coordinado 2 proyectos similares al postulado, en el ámbito de patrimonio cultural. La experiencia 1 no se considera puesto que no corresponde al ámbito del patrimonio cultural, sino a una instancia de capacitación laboral.
Experiencia del profesional del estudio	7 puntos: Profesional presenta 2 experiencias en estudios pertinentes a la especificidad del proyecto postulado.
Experiencia del profesional de participación ciudadana	4 puntos: Profesional presenta 1 experiencia en actividad de participación ciudadana.
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	0 puntos: Ninguno de los integrantes del equipo de trabajo reside en la región postulada. La región postulada es la Región Metropolitana, sin embargo, la propuesta refiere a la comuna de pichidegua ubicada en la Región de O'higgins.
Presupuesto	4 puntos: El presupuesto presenta inconsistencias en los gastos, que no permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas. Hay una falta de equilibrio entre los gastos para honorarios y la experiencia del equipo. Falta mucha información del presupuesto que permita que se asegure la ejecución de todas las actividades que plantean, específicamente en divulgación.
Coherencia del Proyecto	4 puntos: El proyecto presenta varias inconsistencias entre su formulación y los antecedentes presentados. El proyecto presenta debilidades de formulación en la comunidad asociada, su contribución a la salvaguardia, la divulgación, la experiencia del equipo y su vinculación con la comuna. Falta mucha información del presupuesto

	que permita que se asegure la ejecución de todas las actividades que plantean, específicamente en divulgación.
--	--

N° 81	FOLIO: 104692	NOTA FINAL PONDERADA: 65,5
TÍTULO PROYECTO:		Cultivando la Memoria Biocultural de la tierra y el mar: Habitar Insular y Patrimonio Agroalimentario en Chiloé
RESPONSABLE DEL PROYECTO:		Carla Isabel Marchant Santiago
EVALUACIÓN		
Criterio	Fundamentación	
Participación de la comunidad asociada	7 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado, el protocolo de trabajo aporta medianamente a su participación. Comunidad asociada al proyecto es pertinente, pero representativa de dos comunas, falta abarcar un espacio rural mayor. Se considera libro infantil, sin mención al rango juvenil.	
Riesgo de pérdida del patrimonio cultural	7 puntos: Riesgo probable de pérdida del patrimonio cultural sujeto de estudio en el proyecto. Riesgo de pérdida para las generaciones más jóvenes, quienes podrían perder la conexión con estas tradiciones debido a la falta de transmisión o difusión adecuada.	
Contribución del proyecto a la salvaguardia y preservación	4 puntos: El estudio contribuye débilmente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural. El proyecto se enfoca más a una contribución en el ámbito académico que en Chiloé (lugar de la práctica en riesgo).	
Divulgación de los resultados esperados	7 puntos: El proyecto incluye una propuesta de difusión y acceso sostenible de los resultados esperados medianamente justificada. Divulgación principalmente virtual, no asegura la llegada al mundo rural que se pretende beneficiar y fortalecer. El material didáctico no es el más apropiado para trabajar con niñas y niños.	
Experiencia de la jefatura del proyecto	10 puntos: Profesional ha dirigido o coordinado 3 o más proyectos similares al postulado, en el ámbito de patrimonio cultural.	
Experiencia del profesional del estudio	7 puntos: Profesional presenta 2 experiencias en estudios pertinentes a la especificidad del proyecto postulado	
Experiencia del profesional de participación ciudadana	10 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en actividades de participación ciudadana.	
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	4 puntos: 1 integrante del equipo de trabajo reside en la región postulada	
Presupuesto	7 puntos: El presupuesto presenta inconsistencias menores en los gastos, que afectan la realización de algunas actividades programadas. Los profesionales contratados: ilustradora y escritor sin información ni carta de compromiso (elaboran el producto final del proyecto). No se justifica la presencia de 2 geógrafos a honorarios realizando similar labor, si en el equipo de trabajo presentan a 3 geógrafos. Falta financiamiento para los productos que comprometen. Falta información sobre las cápsulas audiovisuales.	
Coherencia del Proyecto	4 puntos: El proyecto presenta varias inconsistencias entre su formulación y los antecedentes presentados. Presenta una actividad en riesgo y la necesidad de preservar los saberes, sin embargo, la comunidad que se beneficiaría no involucra a todo el territorio y los habitantes con riesgo de pérdida, se aprecian como una muestra de la situación. Falta justificación sobre el real aporte del proyecto. Tampoco se garantiza el impacto de los productos finales en la comunidad. Presenta inconsistencias en el presupuesto.	

N° 82	FOLIO: 104693	NOTA FINAL PONDERADA: 61,6
TÍTULO PROYECTO:	Cerro Blanco, el cerro isla patrimonial	
RESPONSABLE DEL PROYECTO:	Daniela Georgia Muñoz Pacheco	
EVALUACIÓN		
Criterio	Fundamentación	
Participación de la comunidad asociada	7 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado, el protocolo de trabajo aporta medianamente a su participación. Se programa 50 personas pertenecientes a la JVVV acreditada y Centro Cultural indígena Conacín, sin acreditación indígena. Menciona Municipalidad de Recoleta sin antecedentes, sólo a través de Innova. Las actividades son insuficientes para garantizar la participación de las comunidades. Son actividades más bien informativas y consultivas.	
Riesgo de pérdida del patrimonio cultural	4 puntos: Riesgo eventual de pérdida del patrimonio cultural sujeto de estudio en el proyecto. Patrimonio material en riesgo, inmaterial no se explica en profundidad. No está bien definido qué es lo que quieren conservar y/o poner en valor. El patrimonio tiene resguardos legales.	
Contribución del proyecto a la salvaguardia y preservación	7 puntos: El estudio contribuye medianamente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural. La elaboración de documentos digitales albergados en una web privada, no contribuye a la preservación de los sitios mencionados. La propuesta de visibilizar para uso turístico es arriesgada sin un plan de manejo y conservación de los sitios. No hay interrelación con el entorno.	
Divulgación de los resultados esperados	4 puntos: El proyecto incluye una propuesta de difusión y acceso sostenible de los resultados esperados débilmente justificada. 2 actividades de cierre y 3 talleres con 50 personas para obtención de información son insuficientes para una divulgación que permita visibilizar y sensibilizar sobre la importancia de cerro Blanco para Recoleta y sus habitantes. La permanencia de la información en la web no asegura divulgación.	
Experiencia de la jefatura del proyecto	7 puntos: Profesional ha dirigido o coordinado 2 proyectos similares al postulado, en el ámbito de patrimonio cultural. Presenta 3 experiencias que tocan el patrimonio cultural, pero desde la empresa privada.	
Experiencia del profesional del estudio	10 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en estudios pertinentes a la especificidad del proyecto postulado. Presenta 3 experiencias de investigación, principalmente para empresas.	
Experiencia del profesional de participación ciudadana	7 puntos: Profesional presenta 2 experiencias en actividades de participación ciudadana. Presenta 3 experiencias que tocan el patrimonio cultural, pero desde la empresa privada.	
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	10 puntos: 3 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.	
Presupuesto	4 puntos: El presupuesto presenta inconsistencias en los gastos, que no permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas. Considera aprox. el 96 % del presupuesto en remuneraciones, sin respaldo de arqueólogo, diseñador y fotógrafo. Se destaca la alta remuneración de la profesional de estudio \$6.850.000. No se justifica una investigación por ese monto, si ya es un patrimonio previamente documentado e investigado. Costos muy bajos para gastos de operación, por lo que no se aprecia el enfoque en la participación ciudadana. No especifican las características del inventario, tampoco del Software que utilizarán. No se aprecia el aporte del inventario de los 8 hitos dentro del cerro.	
Coherencia del Proyecto	4 puntos: El proyecto presenta varias inconsistencias entre su formulación y los antecedentes presentados	

	<p>Se presenta en detalle el patrimonio a investigar y el riesgo, sin embargo, el uso de la información recopilada en la investigación es insuficiente en divulgación por lo que no asegura su aporte en la puesta en valor y visibilización del patrimonio mencionado, es difuso el aporte para la preservación de los sitios.</p> <p>No se aprecia el aporte de este proyecto a la información en procesos de declaratoria ya existentes.</p>
--	---

N° 83	FOLIO: 104711	NOTA FINAL PONDERADA: 77,8
TÍTULO PROYECTO:	Las fuerzas elementales latiendo en la creación alfarera de la Quebrada las Ulloa	
RESPONSABLE DEL PROYECTO:	Marcela Isabel Bahamonde Zamorano	
EVALUACIÓN		
Criterio	Fundamentación	
Participación de la comunidad asociada	10 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado, el protocolo de trabajo aporta a su vinculación y fortalece su participación.	
Riesgo de pérdida del patrimonio cultural	10 puntos: Riesgo inminente de pérdida del patrimonio cultural sujeto de estudio en el proyecto. Diagnóstico y justificación permiten vislumbrar el riesgo inminente de pérdida del patrimonio postulado.	
Contribución del proyecto a la salvaguardia y preservación	7 puntos: El estudio contribuye medianamente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural. El estudio contribuye eficientemente a la identificación, reconocimiento y valoración del patrimonio en cuestión. Y sólo medianamente respecto de la salvaguardia, protección y/o preservación del patrimonio cultural, dado que no se observan medidas encaminadas a dichos objetivos, por ejemplo, el captar nuevas alfareras, capacitarlas y sensibilizarse en el oficio, que permitan preservar el mismo, este es un objetivo que no forma parte del proyecto.	
Divulgación de los resultados esperados	7 puntos: El proyecto incluye una propuesta de difusión y acceso sostenible de los resultados esperados medianamente justificada. El proyecto contempla difusión tanto presencial como virtual, la difusión presencial se encuentra justificada y respaldada por el protocolo de trabajo del proyecto, a través del lanzamiento de la guía de campo. Sin embargo, la difusión virtual incluye múltiples actores y medios, cuya participación no se encuentra respaldada con cartas de compromiso y/o cotizaciones de presupuesto, a excepción de la ONG Conciencia Sur.	
Experiencia de la jefatura del proyecto	10 puntos. Profesional ha dirigido o coordinado 3 o más proyectos similares al postulado, en el ámbito de patrimonio cultural.	
Experiencia del profesional del estudio	10 puntos. Profesional presenta 3 o más experiencias en estudios pertinentes a la especificidad del proyecto postulado.	
Experiencia del profesional de participación ciudadana	10 puntos. Profesional presenta 3 o más experiencias en actividades de participación ciudadana.	
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	10 puntos. 3 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.	
Presupuesto	4 puntos: El presupuesto presenta inconsistencias en los gastos, que no permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas. Las actividades de difusión no se encuentran presupuestadas. Es un presupuesto general, ya que no presenta cotizaciones asociadas ni definición de los productos (materialidad, calidad, cantidad, características de impresión, etc.). Ítem apoyo administrativo no definido (¿Qué labores ejecuta?).	
Coherencia del Proyecto	4 puntos. El proyecto presenta varias inconsistencias entre su formulación y los antecedentes presentados.	

	Se presentan inconsistencias en la contribución, la divulgación y presupuesto, ya que las actividades de difusión no se encuentran presupuestadas, por lo que no hay claridad de que estas sean ejecutadas.
--	---

N° 84	FOLIO: 104766	NOTA FINAL PONDERADA: 52,0
TÍTULO PROYECTO:	Caudal Cultural del Río Maullín	
RESPONSABLE DEL PROYECTO:	Rosa Elena Oyarzún Barrera	
EVALUACIÓN		
Criterio	Fundamentación	
Participación de la comunidad asociada	7 puntos: La comunidad identificada no es la más pertinente al patrimonio cultural postulado, el protocolo de trabajo aporta débilmente a su participación. Actividades más bien informativas y consultivas, no hay actividades vinculantes, Protocolo débil. Patrimonio involucra un territorio amplio, sin embargo, no se ven reflejados en el protocolo.	
Riesgo de pérdida del patrimonio cultural	4 puntos: Riesgo eventual de pérdida del patrimonio cultural sujeto de estudio en el proyecto. El proyecto no define claramente qué es lo que quiere preservar y divulgar. Solo se mencionan, saberes, oficios, prácticas, todas sin mayor información. El diagnóstico no permite dimensionar el estado de riesgo o pérdida del patrimonio.	
Contribución del proyecto a la salvaguardia y preservación	4 puntos: El estudio contribuye débilmente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural. Es complejo evaluar la contribución a la preservación, cuando hay un énfasis en promover el potencial turístico de la zona y carece de información sobre el patrimonio que se encuentra en riesgo.	
Divulgación de los resultados esperados	7 puntos: El proyecto incluye una propuesta de difusión y acceso sostenible de los resultados esperados medianamente justificada. Presenta cartas de al menos 4 instituciones para divulgación. Pero no se encontró mayor información. Falta definición en los productos finales comprometidos.	
Experiencia de la jefatura del proyecto	4 puntos: Profesional ha dirigido o coordinado 1 proyecto similar al postulado, en el ámbito de patrimonio cultural.	
Experiencia del profesional del estudio	7 puntos: Profesional presenta 2 experiencias en estudios pertinentes a la especificidad del proyecto postulado.	
Experiencia del profesional de participación ciudadana	4 puntos: Profesional presenta 1 experiencia en actividad de participación ciudadana.	
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	10 puntos: 3 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.	
Presupuesto	4 puntos: El presupuesto presenta inconsistencias en los gastos, que no permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas. Presenta información incompleta, sin información sobre los productos comprometidos: Costo/duración registro audiovisual y fotos, cotización de 200 librillos sin mención en el proyecto, creación de sitio web, etc. Sólo hay claridad sobre los honorarios.	
Coherencia del Proyecto	4 puntos: El proyecto presenta varias inconsistencias entre su formulación y los antecedentes presentados. Presentación y fundamentación difusa, no aclara el sentido, objetivo, producto y beneficiarios del proyecto. El impacto apunta al desarrollo turístico y no al impacto patrimonial para el desarrollo turístico.	

N° 85	FOLIO: 104793	NOTA FINAL PONDERADA: 76,0
TÍTULO PROYECTO:	Memorias de la comunidad laica de San Francisco de Chillán: puesta en valor de un patrimonio en riesgo para la sostenibilidad de la herencia cultural franciscana en Ñuble	
RESPONSABLE DEL PROYECTO:	Amanda Javiera Valenzuela Pallamar	
EVALUACIÓN		
Criterio	Fundamentación	
Participación de la comunidad asociada	10 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado, el protocolo de trabajo aporta a su vinculación y fortalece su participación.	
Riesgo de pérdida del patrimonio cultural	7 puntos: Riesgo probable de pérdida del patrimonio cultural sujeto de estudio en el proyecto. La comunidad y prácticas siguen vivas, además la Iglesia cuenta con protección ICH, el convento no, pero su uso para los fines actuales está asegurada.	
Contribución del proyecto a la salvaguardia y preservación	7 puntos: El estudio contribuye medianamente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural. Los productos de difusión están bien definidos, sin embargo, el micro documental no va a registrar las prácticas de los participantes.	
Divulgación de los resultados esperados	7 puntos: El proyecto incluye una propuesta de difusión y acceso sostenible de los resultados esperados medianamente justificada. Micro documental: no se proporcionan antecedentes para delimitar sus características. El presupuesto no contempla gastos para la gestión de medios. Falta detallar el plan de divulgación para el libro (entrega).	
Experiencia de la jefatura del proyecto	7 puntos: Profesional ha dirigido o coordinado 2 proyectos similares al postulado, en el ámbito de patrimonio cultural	
Experiencia del profesional del estudio	7 puntos: Profesional presenta 2 experiencias en estudios pertinentes a la especificidad del proyecto postulado	
Experiencia del profesional de participación ciudadana	10 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en actividades de participación ciudadana	
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	7 puntos: 2 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada	
Presupuesto	7 puntos: El presupuesto presenta inconsistencias menores en los gastos, que afectan la realización de algunas actividades programadas. No hay presupuesto para gestión de prensa y medios locales No hay presupuesto para gestión en redes sociales, pero sí para pendón de 100 mil pesos. Falta detallar el presupuesto para la productora. Falta mayor equilibrio entre los honorarios y gastos operacionales (asociados a divulgación y producto final más robusto). No hay definición (características) de uno de los productos finales. En resumen, estas inconsistencias afectan los planes de divulgación y el desarrollo de los productos finales.	
Coherencia del Proyecto	7 puntos: El proyecto presenta inconsistencias menores entre su formulación y los antecedentes presentados. La formulación global es coherente, pero presenta algunas inconsistencias en el detalle de los gastos que afectan los planes de divulgación y el desarrollo de los productos finales.	

N° 86	FOLIO: 104827	NOTA FINAL PONDERADA: 66,4
TÍTULO PROYECTO:	Memorias campesinas del valle de Toquihua, San Vicente de TaguaTagua	
RESPONSABLE DEL PROYECTO:	Universidad Central de Chile	
EVALUACIÓN		

Criterio	Fundamentación
Participación de la comunidad asociada	7 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado, el protocolo de trabajo aporta medianamente a su participación. El protocolo de trabajo débil ya que hay una baja participación de la comunidad.
Riesgo de pérdida del patrimonio cultural	10 puntos: Riesgo probable de pérdida del patrimonio cultural sujeto de estudio en el proyecto.
Contribución del proyecto a la salvaguardia y preservación	4 puntos: El estudio contribuye débilmente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural. Lo que proponen para la salvaguardia y preservación, al tener un enfoque más hacia lo académico, falta un aporte más concreto, robusto y efectivo a la comunidad local. El producto final es difuso, no permite comprender su aporte para la preservación y salvaguardia.
Divulgación de los resultados esperados	7 puntos: El proyecto incluye una propuesta de difusión y acceso sostenible de los resultados esperados medianamente justificada. No hay cotizaciones vinculadas en el presupuesto que respalde una divulgación efectiva.
Experiencia de la jefatura del proyecto	10 puntos: Profesional ha dirigido o coordinado 3 o más proyectos similares al postulado, en el ámbito de patrimonio cultural.
Experiencia del profesional del estudio	10 puntos: Profesional ha dirigido o coordinado 3 o más proyectos similares al postulado, en el ámbito de patrimonio cultural.
Experiencia del profesional de participación ciudadana	10 puntos: Profesional ha dirigido o coordinado 3 o más proyectos similares al postulado, en el ámbito de patrimonio cultural.
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	4 puntos: 1 integrante del equipo de trabajo reside en la región postulada.
Presupuesto	4 puntos: El presupuesto presenta inconsistencias en los gastos, que no permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas. Falta presupuesto para gestión de medios de prensa y redes sociales. Se cuestiona el honorario para el profesional de levantamiento, ya que con el equipo profesional del proyecto debiese ser suficiente. Presupuesto desequilibrado entre gastos de honorarios y gastos de operación. No contempla financiamiento para una participación efectiva con la comunidad. La apropiación de la comunidad con el conocimiento obtenido a partir de la investigación no es sostenible.
Coherencia del Proyecto	4 puntos: El proyecto presenta inconsistencias menores entre su formulación y los antecedentes presentados. Presenta inconsistencias en varios ítems, como el protocolo de trabajo débil, baja participación de la comunidad. El presupuesto no contempla plan de divulgación y actividades con la comunidad. Falta definición del producto final. Alcance reducido, su impacto también.

N° 87	FOLIO: 104848	NOTA FINAL PONDERADA: 59,9
TÍTULO PROYECTO:	Dalca. Una Aproximación desde la Antropología de la Tecnología	
RESPONSABLE DEL PROYECTO:	Constanza Valderrama Blanco	
EVALUACIÓN		
Criterio	Fundamentación	
Participación de la comunidad asociada	4 puntos: La comunidad identificada no es la más pertinente al patrimonio cultural postulado, el protocolo de trabajo aporta débilmente a su participación. No se aprecia en el protocolo la participación de las comunidades locales ni indígenas, que son las que tienen la identidad asociada a la Dalca. El protocolo no contempla actividades de devolución hacia la comunidad (incompleta) que proponen.	

Riesgo de pérdida del patrimonio cultural	0 puntos: No existe riesgo de pérdida del patrimonio cultural sujeto de estudio en el proyecto. No se aprecia riesgo de pérdida, debido a que se propone trabajar sobre información existente y en una réplica construida a partir de una interpretación de la Dalca.
Contribución del proyecto a la salvaguardia y preservación	4 puntos: El estudio contribuye débilmente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural. Es un aporte para el conocimiento científico. La propuesta investigativa considera recopilación documental y experimentación sobre la Dalca, no se aprecia mayor contribución, en la salvaguardia y preservación de un bien patrimonial ya extinto. Para una contribución real del proyecto, deberían considerar a las comunidades herederas de este patrimonio y a su re apropiación a este saber.
Divulgación de los resultados esperados	4 puntos: El proyecto incluye una propuesta de difusión y acceso sostenible de los resultados esperados débilmente justificada. La divulgación se realiza principalmente, a través de redes sociales de las instituciones que aportarán al proyecto en éste aspecto. Se propone un conversatorio y 4 exposiciones, sin información sobre ampliar la audiencia cautiva específica. La divulgación carece de actividades que incluyan a las comunidades indígenas. No se garantiza su participación, tampoco la entrega de resultados. Es una divulgación restrictiva y temática, no se abre a actividades de inclusión a mayor amplitud de público.
Experiencia de la jefatura del proyecto	10 puntos: Profesional ha dirigido o coordinado 3 o más proyectos similares al postulado, en el ámbito de patrimonio cultural.
Experiencia del profesional del estudio	10 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en estudios pertinentes a la especificidad del proyecto postulado.
Experiencia del profesional de participación ciudadana	10 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en actividades de participación ciudadana.
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	10 puntos: 3 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.
Presupuesto	7 puntos: El presupuesto presenta inconsistencias menores en los gastos, que afectan la realización de algunas actividades programadas. Presupuesto permite la ejecución, sin embargo, el material gráfico cotizado no se menciona en el proyecto (postales). Sin referencia a gastos de creación de la web del proyecto ni forma de divulgación del informe. Exposiciones no son detalladas, no queda claro.
Coherencia del Proyecto	4 puntos: El proyecto presenta varias inconsistencias entre su formulación y los antecedentes presentados. No hay una perspectiva de derechos culturales indígenas en la formulación y ejecución del proyecto. Proyecto de investigación de tipo académico, para uso y divulgación en el mismo círculo. No se aprecian actividades de divulgación o educativas que permitan integrar a otros públicos. No se aprecia el objetivo general de proyecto El vínculo entre los resultados de la investigación y la comunidad receptora es limitado.

- Se deja constancia que todos los proyectos fueron evaluados con el quórum exigido en las Bases.
- A las 1:50 horas se cierra la sesión.

5. Día viernes 22 de noviembre de 2024

- Se inicia la sesión a las 09:04 horas, con la asistencia de todas las integrantes de la comisión evaluadora.
- Se deja constancia que se cuenta con el quórum establecido en las Bases para sesionar.

- Pabla Maturana Bulo, en su rol de facilitadora consulta a las integrantes de la comisión evaluadora si existe alguna incompatibilidad o inhabilidad respecto de los proyectos que se evaluarán en la presente sesión.
- Al respecto, se deja constancia que ninguna de las integrantes de la Comisión evaluadora manifestó la concurrencia de alguna causal de incompatibilidad.
- Se continúa con la revisión y evaluación individual de las postulaciones que a continuación se detallan:

TABLAS DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS:

N° 88	FOLIO: 104855	NOTA FINAL PONDERADA: 100
TÍTULO PROYECTO:		Cementerio de Cerro Castillo: El viejo manzano, las cruces extraviadas y los nombres olvidados
RESPONSABLE DEL PROYECTO:		Sebastián Andrés Vidal Campos
EVALUACIÓN		
Criterio	Fundamentación	
Participación de la comunidad asociada	10 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado, el protocolo de trabajo aporta a su vinculación y favorece su participación.	
Riesgo de pérdida del patrimonio cultural	10 puntos: Riesgo inminente de pérdida del patrimonio cultural sujeto de estudio en el proyecto. Riesgo inminente tanto material como inmaterial. Adjunta carta del CMN, ya que el Cementerio es monumento histórico. El rescate de información oral de los adultos mayores y la recopilación de información material se considera necesaria ya que no se dispone de información específica sobre el Cementerio Cerro Castillo.	
Contribución del proyecto a la salvaguardia y preservación	10 puntos: El estudio contribuye eficientemente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural. La visibilización y documentación contribuyen a la salvaguarda y preservación, en cuanto los productos del proyecto son un video documental y un libro de fotos, los cuales serán entregados a la comunidad. Se aconseja que se retribuya.	
Divulgación de los resultados esperados	10 puntos: El proyecto incluye una propuesta de difusión y acceso sostenible de los resultados esperados debidamente justificada. A través de tv, diario y radio pertinente al ámbito local. Virtual a través de 3 plataformas con carta de compromiso, pertinente a los nuevos públicos. Propone exhibir el documental y los libros en tres comunidades cercanas a Torres del Paine. Se sugiere identificar y comprometer a los museos, escuelas y bibliotecas en su protocolo de actividades.	
Experiencia de la jefatura del proyecto	10 puntos: Profesional ha dirigido o coordinado 3 o más proyectos similares al postulado, en el ámbito de patrimonio cultural.	
Experiencia del profesional del estudio	10 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en estudios pertinentes a la especificidad del proyecto postulado.	
Experiencia del profesional de participación ciudadana	10 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en actividades de participación ciudadana.	
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	10 puntos: 3 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.	
Presupuesto	10 puntos: El presupuesto presenta gastos que permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas. Permite la correcta ejecución del proyecto. El aporte voluntario complementa las actividades a realizar. Se sugiere que el detalle o respaldo de los gastos operacionales (cotizaciones).	

Coherencia del Proyecto	10 puntos: El proyecto presenta un desarrollo lógico entre su formulación y los antecedentes presentados.
-------------------------	---

N° 89	FOLIO: 104898	NOTA FINAL PONDERADA: 44,4
TÍTULO PROYECTO:		Creación del Inventario y Catalogación de las colecciones del Museo de Mejillones
RESPONSABLE DEL PROYECTO:		Ilustre Municipalidad de Mejillones
EVALUACIÓN		
Criterio	Fundamentación	
Participación de la comunidad asociada	<p>4 puntos: La comunidad identificada no es la más pertinente al patrimonio cultural postulado, el protocolo de trabajo aporta débilmente a su participación.</p> <p>La comunidad debidamente certificada, es pertinente para la divulgación. La comunidad no es la más pertinente, porque el objetivo del proyecto necesita conocimientos técnicos y científicos específicos Se respalda con carta 4 comunidades mencionadas, sin embargo, el protocolo de trabajo es principalmente informativo (sobre el proyecto y capacitaciones) no consultivo ni vinculante. Sin información sobre la comunidad indígena changa. La comunidad asociada es solo receptora de las actividades del proyecto.</p>	
Riesgo de pérdida del patrimonio cultural	<p>7 puntos: Riesgo probable de pérdida del patrimonio cultural sujeto de estudio en el proyecto.</p> <p>Con la información proporcionada en el proyecto se da entender que es un riesgo probable, debido a que las colecciones ya están albergadas en una institución y usadas en la nueva exhibición del museo. No están dispersas y no están expuestas a vandalismo.</p> <p>El museo fue remodelado hace poco, sin embargo, el proyecto no presenta información sobre el estado de los depósitos.</p>	
Contribución del proyecto a la salvaguardia y preservación	<p>4 puntos: El estudio contribuye débilmente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural.</p> <p>Sin información específica sobre el sistema de registro/inventario a utilizar, es difícil dimensionar la contribución efectiva. No hay dentro del equipo un profesional de Conservación, por lo que no se garantiza el buen uso de criterios para el manejo de la colección (inventario, catalogación, manipulación, embalaje, etc.).</p>	
Divulgación de los resultados esperados	<p>4 puntos: El proyecto incluye una propuesta de difusión y acceso sostenible de los resultados esperados débilmente justificada.</p> <p>Propuesta de divulgación a través de la web del municipio. Las 3 radios mencionadas, tv mejillones y recintos educacionales sin información. Taller práctico y 2 jornadas informativas sin información detallada. Es un plan de divulgación difuso, sin información que permita evaluar el impacto o pertinencia de las actividades propuestas.</p>	
Experiencia de la jefatura del proyecto	<p>0 puntos: Profesional no ha dirigido o coordinado 3 o más proyectos similares al postulado, en el ámbito de patrimonio cultural.</p> <p>2 experiencias por cargo municipal y 1 experiencia en formulación de proyectos. No hay experiencia en patrimonio cultural.</p>	
Experiencia del profesional del estudio	<p>4 puntos: Profesional presenta 1 experiencia en estudios pertinentes a la especificidad del proyecto postulado.</p> <p>2 experiencias en guion museográfico presentadas corresponden a investigación y habilitación de museos. 1 experiencia como ejecutor proyecto laboratorio conservación y depósito museo SPA. Experiencia no corresponde a registro, catalogación o inventario. Se destaca experiencia como arqueólogo investigador.</p>	
Experiencia del profesional de participación ciudadana	<p>7 puntos: Profesional presenta 2 experiencias en actividades de participación ciudadana</p> <p>1 experiencia pertinente como coordinadora del museo Mejillones y 2 experiencias como DIDECO y Pladeco.</p>	

Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	10 puntos: 3 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.
Presupuesto	4 puntos: El presupuesto presenta inconsistencias en los gastos, que no permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas. Todas las remuneraciones para el profesional de estudio: arqueólogo investigador, pero no se menciona profesional para elaboración de registro, inventario y catalogación, tampoco sobre conservación, ambos temas que justifican el proyecto. Gastos de operación solo estimado sin cotización detallada para inclusión en proyecto. Sin gastos asociados al sistema de registro a implementar ni profesional a realizar esta labor.
Coherencia del Proyecto	4 puntos: El proyecto presenta varias inconsistencias entre su formulación y los antecedentes presentados. Se presenta como un proyecto de inventario, pero el profesional de estudio tiene amplia y connotada trayectoria en investigación arqueológica, no en registro y conservación de colecciones. Ausencia total de un profesional con experiencia en registro y catalogación. Tampoco se menciona sistema de registro a implementar para evaluar pertinencia y calidad. Por tratarse de un proyecto tan específico se requiere mayor coherencia entre los objetivos, la comunidad asociada y los profesionales involucrados para obtener el producto final. Si no se fundamenta o especifica bien toda la información solicitada, es un proyecto que es imposible de medir en su efectividad en el cumplimiento de los objetivos.

N° 90	FOLIO: 104923	NOTA FINAL PONDERADA: 76,9
TÍTULO PROYECTO:	Herencias del Fuego	
RESPONSABLE DEL PROYECTO:	Universidad de La Frontera	
EVALUACIÓN		
Criterio	Fundamentación	
Participación de la comunidad asociada	10 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado, el protocolo de trabajo aporta a su vinculación y fortalece su participación.	
Riesgo de pérdida del patrimonio cultural	10 puntos: Riesgo inminente de pérdida del patrimonio cultural sujeto de estudio en el proyecto.	
Contribución del proyecto a la salvaguardia y preservación	7 puntos: El estudio contribuye medianamente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural. No se define claramente en qué consiste el Directorio y en qué consiste la Red de testigos. Se sugiere que, a la comunidad participante, justamente por su avanzada edad, se les entregue el repositorio en formato físico, idealmente en papel. Se sugiere detallar qué se pretende con el directorio y la red.	
Divulgación de los resultados esperados	7 puntos: El proyecto incluye una propuesta de difusión y acceso sostenible de los resultados esperados medianamente justificada. En los objetivos se enuncia la participación de escuelas, colegios e internados para las exposiciones de resultados, pero eso no se incluye en el plan de divulgación. Es relevante si el público objetivo del proyecto son personas desde los 12 años.	
Experiencia de la jefatura del proyecto	10 puntos: Profesional ha dirigido o coordinado 3 o más proyectos similares al postulado, en el ámbito de patrimonio cultural.	
Experiencia del profesional del estudio	4 puntos: Profesional presenta 1 experiencia en estudios pertinentes a la especificidad del proyecto postulado.	
Experiencia del profesional de participación ciudadana	10 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en actividades de participación ciudadana.	

Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	10 puntos: 3 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.
Presupuesto	4 puntos: El presupuesto presenta inconsistencias en los gastos, que no permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas. En el presupuesto no se consideran los lanzamientos. Se recomienda destinar financiamiento para entregar los resultados en soporte físico (impresos). Proponen talleres y exposiciones que no están detallados financieramente. En gastos de honorarios, proponen dos profesionales en participación ciudadana o vinculación con la comunidad, con funciones similares. No se detalla descripción de sus funciones.
Coherencia del Proyecto	7 puntos: El proyecto presenta inconsistencias menores entre su formulación y los antecedentes presentados. Presentan inconsistencias en plan de divulgación y presupuesto.

N° 91	FOLIO: 104989	NOTA FINAL PONDERADA: 89,8
TÍTULO PROYECTO:	Investigando y resguardando el patrimonio arqueológico de la precordillera del Ñuble: comprensión de la historia indígena local, y puesta en valor desde la comunidad Leufu Llanca Mapu Ñuble de San Fabián de Alico	
RESPONSABLE DEL PROYECTO:	Comunidad Indígena Leufu Llanca Mapu	
EVALUACIÓN		
Criterio	Fundamentación	
Participación de la comunidad asociada	10 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado, el protocolo de trabajo aporta a su vinculación y fortalece su participación.	
Riesgo de pérdida del patrimonio cultural	10 puntos: Riesgo inminente de pérdida del patrimonio cultural sujeto de estudio en el proyecto. Diagnóstico y justificación bien elaborados.	
Contribución del proyecto a la salvaguardia y preservación	10 puntos: El estudio contribuye eficientemente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural. Se destaca el desarrollo de la metodología que permite encaminar todas las acciones vinculadas a la salvaguardia.	
Divulgación de los resultados esperados	7 puntos: El proyecto incluye una propuesta de difusión y acceso sostenible de los resultados esperados medianamente justificada. El proyecto propone una difusión que no se encuentra debidamente respaldada con cartas de compromiso y/o cotizaciones de presupuesto, por ejemplo, se propone una difusión a través de prensa local (no se identifica cuál medio de prensa y no hay carta o cotización), lo mismo respecto de la entrega del cuadernillo, se habla de organizaciones, escuelas, bibliotecas y centros culturales (¿Cuáles?), por último, se menciona el cofinanciamiento de las actividades de difusión presencial de El Roble y la Plaza San Fabián por parte del municipio, y sin embargo, no hay carta de compromiso que lo acredite.	
Experiencia de la jefatura del proyecto	10 puntos: Profesional ha dirigido o coordinado 3 proyectos similares al postulado, en el ámbito de patrimonio cultural.	
Experiencia del profesional del estudio	10 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en estudios pertinentes a la especificidad del proyecto postulado.	
Experiencia del profesional de participación ciudadana	10 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en actividades de participación ciudadana	
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	10 puntos: 3 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.	
Presupuesto	7 puntos: El presupuesto presenta inconsistencias menores en los gastos, que afectan la realización de algunas actividades programadas. La formulación del proyecto señala el cofinanciamiento de actividades de divulgación presencial por parte de la municipalidad de San Fabián, sin embargo, no se presenta en el cofinanciamiento voluntario del proyecto, ni tampoco hay cartas de compromiso que respalden dichas actividades.	

	Ambas actividades la del Roble y la plaza de San Fabián no se encuentran contempladas en el presupuesto, por lo tanto, no serían financiadas por el mismo. Se sugiere incluir una capacitación para las personas que resguardan las piezas mencionadas en el formulario.
Coherencia del Proyecto	7 puntos: El proyecto presenta inconsistencias menores entre su formulación y los antecedentes presentados. El proyecto presenta inconsistencias en la divulgación y el presupuesto. Formulación plantea que hay personas que resguardan unas piezas. No detallan qué va a pasar con estas piezas.

N° 92	FOLIO: 105035	NOTA FINAL PONDERADA: 55,0
TÍTULO PROYECTO:		Memoria Oral de los Huertos Magallánicos: Investigando el Patrimonio Agroecológico Regional
RESPONSABLE DEL PROYECTO:		Universidad de Magallanes
EVALUACIÓN		
Criterio	Fundamentación	
Participación de la comunidad asociada	7 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado, el protocolo de trabajo aporta medianamente a su participación. La formulación no permite constatar la representatividad de las dos comunidades asociadas, para el tamaño de los entornos sociales que quieren investigar.	
Riesgo de pérdida del patrimonio cultural	7 puntos: Riesgo probable de pérdida del patrimonio cultural sujeto de estudio en el proyecto.	
Contribución del proyecto a la salvaguardia y preservación	4 puntos: El estudio contribuye débilmente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural. Poco impacto en la comunidad huerta urbana de ambas ciudades. Los resultados y productos propuestos no garantizan la salvaguarda y preservación de estos conocimientos y prácticas de modo sostenible en el tiempo ya que solo se visualiza impacto en el ámbito universitario, pero no garantiza acceso al público general ni la devolución a las comunidades implicadas.	
Divulgación de los resultados esperados	4 puntos: El proyecto incluye una propuesta de difusión y acceso sostenible de los resultados esperados débilmente justificada. No se proporcionan antecedentes sobre una divulgación presencial con los huerteros de Puerto Natales, el presupuesto no muestra antecedentes de este aspecto.	
Experiencia de la jefatura del proyecto	7 puntos: Profesional ha dirigido o coordinado 2 proyectos similares al postulado, en el ámbito de patrimonio cultural.	
Experiencia del profesional del estudio	7 puntos: Profesional ha dirigido o coordinado 2 proyectos similares al postulado, en el ámbito de patrimonio cultural.	
Experiencia del profesional de participación ciudadana	4 puntos: Profesional ha dirigido o coordinado 1 proyecto similares al postulado, en el ámbito de patrimonio cultural. Se homologan varias experiencias profesionales a 1 en participación ciudadana.	
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	10 puntos: 3 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.	
Presupuesto	4 puntos: El presupuesto presenta inconsistencias en los gastos, que no permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas. El Presupuesto no presenta cotizaciones que respalden los gastos solicitados, no hay presupuesto para gestión de rrss. Sin presupuesto para la exhibición propuesta en el museo. Sin presupuesto para el video. Actividades presenciales de divulgación no están financiadas.	
Coherencia del Proyecto	4 puntos: El proyecto presenta varias inconsistencias entre su formulación y los antecedentes presentados. Lamentablemente la formulación presenta un plan de trabajo inconcluso, apenas desarrollado, esto impide una evaluación adecuada aun cuando el	

	tema propuesto, su diagnóstico y justificación es pertinente e interesante propuesta.
--	---

N° 93	FOLIO: 105060	NOTA FINAL PONDERADA: 67,6
TÍTULO PROYECTO:		K'illpa y lik'i ch'aqata, ritualidad en torno a la ganadería camélida en la región de Arica y Parinacota
RESPONSABLE DEL PROYECTO:		Fundación para el Desarrollo Camélido Altoandino - Markas Layku / Fundación Markas Layku
EVALUACIÓN		
Criterio	Fundamentación	
Participación de la comunidad asociada	7 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado, el protocolo de trabajo aporta medianamente a su participación. Se evidencian inconsistencias en la firma del protocolo de trabajo, dado que quien lo suscribe pertenece a la mesa técnica tri regional de ganadería camélida, sin embargo, no se desglosan cuales agrupaciones ganaderas forman parte de la misma, y si es que hay una correspondencia entre dichas agrupaciones y las identificadas con la comunidad postulada en el proyecto. Por otro lado, el protocolo de trabajo no contempla la incidencia de las comunidades en el diseño del libro propuesto.	
Riesgo de pérdida del patrimonio cultural	10 puntos: Riesgo inminente de pérdida del patrimonio cultural sujeto de estudio en el proyecto. Diagnóstico y justificación bien planteados.	
Contribución del proyecto a la salvaguardia y preservación	10 puntos: El estudio contribuye eficientemente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural.	
Divulgación de los resultados esperados	7 puntos: El proyecto incluye una propuesta de difusión y acceso sostenible de los resultados esperados medianamente justificada. El proyecto incluye una propuesta de difusión y acceso sostenible de los resultados esperados medianamente justificada. La propuesta de divulgación se encuentra escasamente definida, dado que no se advierten actividades concretas para su difusión con las agrupaciones ganaderas (¿se hará un lanzamiento del libro? ¿Las ceremonias serán consideradas como difusión? Si es así, no se encuentran detalladas en la programación del proyecto). No hay mayores detalles respecto de los webinars y tampoco se encuentran detallados en la programación del proyecto. Se sugiere incorporar un formato impreso para devolución a participantes.	
Experiencia de la jefatura del proyecto	4 puntos: Profesional ha dirigido o coordinado 1 proyecto similar al postulado, en el ámbito de patrimonio cultural.	
Experiencia del profesional del estudio	10 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en estudios pertinentes a la especificidad del proyecto postulado.	
Experiencia del profesional de participación ciudadana	4 puntos: Profesional presenta 1 experiencia en actividad de participación ciudadana. Solo se considera la experiencia 2 por su vinculación territorial.	
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	10 puntos: 3 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.	
Presupuesto	4 puntos: El presupuesto presenta inconsistencias en los gastos, que no permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas. El presupuesto no contempla honorarios para el jefe de proyecto y tampoco se justifica con un cofinanciamiento. Hay una desproporción en el honorario del profesional de estudios, que contempla un 47% del monto solicitado. Además, no hay presupuesto para el diseño del libro. En general es un presupuesto poco detallado, por lo que no permite clarificar los gastos.	
Coherencia del Proyecto	4 puntos: El proyecto presenta varias inconsistencias entre su formulación y los antecedentes presentados. Se presentan inconsistencias en la participación, la contribución, la divulgación, la experiencia del equipo de trabajo y el presupuesto.	

N° 94	FOLIO: 105061	NOTA FINAL PONDERADA: 59,0
TÍTULO PROYECTO:	Investigación, registro y documentación de artistas y cultores en la comuna de Quillón para la puesta en valor del Patrimonio cultural comunal	
RESPONSABLE DEL PROYECTO:	Carolina Ivonne Villanelo Delgado	
EVALUACIÓN		
Criterio	Fundamentación	
Participación de la comunidad asociada	10 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado, el protocolo de trabajo aporta a su vinculación y fortalece su participación.	
Riesgo de pérdida del patrimonio cultural	0 puntos: No existe riesgo de pérdida del patrimonio cultural sujeto de estudio en el proyecto. No se presentan antecedentes en este punto.	
Contribución del proyecto a la salvaguardia y preservación	7 puntos: El estudio contribuye eficientemente a la identificación, reconocimiento y valoración. Y sólo medianamente a la salvaguardia, protección y/o preservación del patrimonio cultural. No se proponen acciones encaminadas directamente a ello.	
Divulgación de los resultados esperados	7 puntos: El proyecto incluye una propuesta de difusión y acceso sostenible de los resultados esperados medianamente justificada. La propuesta no respalda con cartas de compromiso las colaboraciones con instituciones educativas. Tampoco se consideran en el presupuesto fondos para la plataforma digital que difundirá el trabajo de los cultores.	
Experiencia de la jefatura del proyecto	4 puntos: Profesional ha dirigido o coordinado 1 proyecto similar al postulado, en el ámbito de patrimonio cultural. Solo se considera la experiencia 1, porque es la única vinculada a patrimonio cultural.	
Experiencia del profesional del estudio	7 puntos: Profesional presenta 2 experiencias en estudios pertinente a la especificidad del proyecto postulado.	
Experiencia del profesional de participación ciudadana	7 puntos: Profesional presenta 2 experiencias en actividades de participación ciudadana.	
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	10 puntos: 3 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.	
Presupuesto	4 puntos: El presupuesto presenta inconsistencias en los gastos, que no permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas. El presupuesto no contempla fondos para la creación de la plataforma digital en la que se presentará la base de datos de los cultores y sus trabajos asociados. Falta detallar (cotizaciones) gastos operacionales.	
Coherencia del Proyecto	4 puntos: El proyecto presenta varias inconsistencias entre su formulación y los antecedentes presentados. El proyecto presenta inconsistencias en el riesgo de pérdida, la contribución, la divulgación, la experiencia del equipo de trabajo y el presupuesto.	

N° 95	FOLIO: 102997	NOTA FINAL PONDERADA: 56,2
TÍTULO PROYECTO:	Süngun tsongümgelu Fütawillimapu mo. Voces Invisibles de Futahuillimapu: Reintegración de los saberes políticos, religiosos y económicos del Cacicado de San Juan de la Costa.	
RESPONSABLE DEL PROYECTO:	Angela Laura Parga León	
EVALUACIÓN		
Criterio	Fundamentación	
Participación de la comunidad asociada	4 puntos: La comunidad identificada no es la más pertinente al patrimonio cultural postulado, el protocolo de trabajo aporta débilmente a su participación. La comunidad asociada es sólo 1 persona, Arturo Camiao Canulef, con consentimiento. En el programa de trabajo se mencionan 3 caciques más (J.	

	Troquian, L. Pailapichun y J. Pailalef) sin información ni carta consentimiento, sin claridad de su aporte debido a la falta de información en el programa de trabajo. Poco representativo del territorio en estudio, si no está abordado como una biografía.
Riesgo de pérdida del patrimonio cultural	10 puntos: Riesgo inminente de pérdida del patrimonio cultural sujeto de estudio en el proyecto. La memoria oral contenida en los adultos mayores está permanentemente en riesgo de pérdida.
Contribución del proyecto a la salvaguardia y preservación	4 puntos: El estudio contribuye débilmente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural. El Proyecto registra la información entregada por solo una persona, sin vínculo preciso con otros miembros de la comunidad local. Aporta a la preservación de los saberes de una persona, pero no de la comunidad que habita el territorio mencionado.
Divulgación de los resultados esperados	4 puntos: El proyecto incluye una propuesta de difusión y acceso sostenible de los resultados esperados débilmente justificada. Solo menciona divulgación a través de Web CIIRUC, sin bajada a las comunidades pertinentes y afectadas por la pérdida del patrimonio descrito. No logra el cometido de reintegrar estos saberes a la comunidad, por que ellos consideran como público objetivo comunidades indígenas, escolares, hospitales, feriantes, etc.
Experiencia de la jefatura del proyecto	4 puntos: Profesional ha dirigido o coordinado 1 proyecto similar al postulado, en el ámbito de patrimonio cultural. 1 experiencia pertinente, la demás experiencia como investigadora y docente.
Experiencia del profesional del estudio	10 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en estudios pertinentes a la especificidad del proyecto postulado.
Experiencia del profesional de participación ciudadana	10 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en estudios pertinentes a la especificidad del proyecto postulado.
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	7 puntos: 2 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.
Presupuesto	4 puntos: El presupuesto presenta inconsistencias en los gastos, que no permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas. Gastos operacionales estimados, sin cotización. Sin presupuesto para producir la web que contendrá la información ni detalle o descripción del material de difusión. Los gastos considerados no aseguran la obtención del producto final del proyecto. Sin información sobre el rol del Asistente de Participación ciudadana.
Coherencia del Proyecto	4 puntos: El proyecto presenta varias inconsistencias entre su formulación y los antecedentes presentados. Propuesta de investigación académica, no se entienden los vínculos entre la recolección de información y la devolución hacia la comunidad para lograr reintegrar y evitar la pérdida de saberes. La creación de una web para registro de la información obtenida en la investigación, no asegura su visibilización, ni devolución concreta a la comunidad indígena local ni público general descrito (escolares, hospitales, feriantes, etc.). Solo volcada hacia la comunidad académica. Sin detalle ni descripción de los productos finales del proyecto.

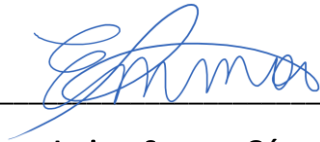
N° 96	FOLIO: 103186	NOTA FINAL PONDERADA: 63,2
TÍTULO PROYECTO:	Archivo radial de La Voz de la Costa 1968 a 1973	
RESPONSABLE DEL PROYECTO:	Fundación Niebla	
EVALUACIÓN		

criterio	Fundamentación
Participación de la comunidad asociada	4 puntos: La comunidad identificada no es la más pertinente al patrimonio cultural postulado, el protocolo de trabajo aporta débilmente a su participación. De las dos comunidades, en el Consejo Ancestral Pu Kimche Mapuche Huilliche, no queda clara la participación amplia de la colectividad o si es solo del consejero que firma. Falta la participación de actores de la radio. Faltan testimonios de los destinatarios (alumnos) del programa educativo radial.
Riesgo de pérdida del patrimonio cultural	10 puntos: Riesgo inminente de pérdida del patrimonio cultural sujeto de estudio en el proyecto.
Contribución del proyecto a la salvaguardia y preservación	7 puntos: El estudio contribuye medianamente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural. En la propuesta se indica que en FREDER, en Osorno, tienen una habitación repleta de cintas que abarcan desde los orígenes de la radio hasta los años 90, lo que contrasta con el bajo número de cintas digitalizadas que se compromete en el proyecto. No se fundamenta por qué los dos productos más relevantes de este proyecto: los audios digitalizados, por una parte, y las cartillas pedagógicas, fotos, etc., por otra, se guardarán en páginas web de distintas instituciones.
Divulgación de los resultados esperados	10 puntos: El proyecto incluye una propuesta de difusión y acceso sostenible de los resultados esperados debidamente justificada.
Experiencia de la jefatura del proyecto	10 puntos: Profesional ha dirigido o coordinado 3 o más proyectos similares al postulado, en el ámbito de patrimonio cultural
Experiencia del profesional del estudio	0 puntos: Profesional no presenta experiencia en estudios pertinentes a la especificidad del proyecto postulado
Experiencia del profesional de participación ciudadana	10 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en actividades de participación ciudadana
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	7 puntos: 2 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada
Presupuesto	4 puntos: El presupuesto presenta inconsistencias en los gastos, que no permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas. Los Honorarios del Jefe de P. (\$4MM) y profesional de Participación C. (\$3,36MM), son muy altos en proporción al N° de 40 archivos magnéticos digitalizados a costo \$1MM. Lo mismo con el servicio de difusión (\$605M) en desmedro de un mayor volumen de digitalización. Todo esto anula la fundamentación de la urgencia de rescatar estos archivos patrimoniales. Se indica publicación física y digital, pero en el planteamiento del proyecto nunca se habla de algún tipo de publicación física. Faltan los costos de traslado de la exposición a Santiago.
Coherencia del Proyecto	4 puntos: El proyecto presenta varias inconsistencias entre su formulación y los antecedentes presentados. Le falta robustez a la vinculación con la comunidad. De las 6 instituciones señaladas como apoyo al proyecto, solo dos presentan cartas compromiso, lo que podría impactar en el financiamiento de todas las actividades comprometidas. Distribución inequitativa del presupuesto No se indica el financiamiento de la exposición en Santiago.

- Se deja constancia que todos los proyectos fueron evaluados con el quórum exigido en las Bases.
- A las 12:00 horas se cierra la sesión.
- Habiendo concluido la Etapa de Evaluación de los 48 proyectos revisados y evaluados por la Comisión (II) de "Investigación, registro y levantamiento de patrimonio cultural", de un total de 144 proyectos, se procederá con la etapa de selección en forma conjunta con las demás

comisiones evaluadoras de la presente submodalidad, de conformidad a lo establecido en las Bases y el Protocolo de trabajo, que tendrá lugar el día 22 de noviembre de 2024.

- Se solicita a los integrantes de la presente comisión evaluadora no informar los resultados del encuentro, dado que corresponde al Servicio comunicar los resultados del Concurso Regional del Fondo del Patrimonio Cultural, Convocatoria 2024, mediante el correspondiente acto administrativo.
- Se procede a dar cierre del acta de evaluación Comisión (II) de “Investigación, registro y levantamiento de patrimonio cultural”. En consecuencia, firma la presente acta la presidenta de la comisión evaluadora Sra. Javiera Serrano Gómez en cumplimiento de lo estipulado en las Bases.



Javiera Serrano Gómez

Presidenta Comisión Especialistas Evaluadores